ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.60 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 13 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,544

Almanaque

Hoy sábado 13—Santos Leandro, arzobispo, y santa Ana ia. virgen.—*Témpora*.

Van 71 dias transcurridos, faltando 294 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.

Cuarto creciente (3.er dia.)

EL SIGLO
CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$	100 00	
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	45 75	
Personal de redaccion y administracion de El Siglo:			
Eduardo Acevedo . . .	»	20 00	
Miguel Alvarez Susviela .	»	5 00	
Arturo Ricard	»	5 00	
Juan Andrés Ramirez . .	»	5 00	
Alberto Guani	»	5 00	
Julio Lefevre	»	2 00	
Bernardo De-María . . .	»	1 00	
Santiago Michelini . . .	»	2 00	
Teofilo Sanchez	»	4 00	
José G. del Busto . . .	»	5 00	
Nicanor Rodriguez . . .	»	3 00	
Alberto Pareja	»	1 00	
Un autómata	»	2 00	
José I. Aguilera . . .	»	1 50	
A. Sanchez	»	1 00	
Alfredo Thomas	»	2 00	
Pedro Beibeder	»	0 50	
Arturo Uran	»	0 50	
Francisco Arrospide . . .	»	1 00	
José Goñi	»	0 50	
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo . .	»	7 88	
Id del dia 11	»	13 05	
Id del dia 12	»	10 96	$ 244 64
En moneda argentina . .	»	0 20	
Carlos Ameglio é hijos	»		50 00
Juan Roldós y Pons	»		4 70
Lacassagne Hnos	»		10 00
Adrian Ricard	»		2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

NOTAS DEL DIA

¿En qué quedamos?

A pesar de que todo el mundo asegura que los diputados nacionalistas no renunciarán, no falta quien asegure que uno de ellos, el doctor Ciganda, no volverá á la Cámara.

Un asiduo concurrente á la barra, persona que nos merece completo crédito recibió hace pocos dias de boca de aquel diputado estas palabras:

—Ya no volverá Vd. á oir mi voz en esta legislatura.

Guardia Nacional

Del censo levantado en 1889 sacamos las siguientes cifras, muy interesantes en los momentos actuales:

Departamento de Montevideo:

Varones nacionales de	15	á	20	años	7.069
»	»	»	20	»	25	» 4.487
»	»	»	25	»	30	» 3.165
»	»	»	30	»	40	» 3.716
»	»	»	40	»	50	» 1.751
»	»	»	50	»	60	» 789
Total.						20 977

Calculando que esta cifra se reduzca á la mitad por el descuento de la gente que se ha ido y de la que ya está sirviendo, se puede fijar en diez mil quinientos aproximadamente el número de los presuntos guardias nacionales.

Si todos estos prefirieran pagar personero, llegarian á formar, á treinta pesos por personero, la bonita suma de 315.000 pesos mensuales.

En tres meses llegaria á un millon de pesos.

En seis meses á dos millones de pesos.

Y aún suponiendo que sólo la mitad pusiera personero, en un mes se obtendria la suma de 157.500 pesos.

En seis meses, un millon.

No está mal.

Cruz Roja Oriental

Se reunió ayer la Comision de la Cruz Roja Oriental bajo la presidencia del doctor Garcia Lagos actuando el secretario doctor De Leon y con asistencia de los señores doctor Aramburú, Saavedra, Hoffman, doctor Romeu, Alvariza, doctor Carvalho Lerena, Pons, doctor Serratosa, Arechavaleta, Margat, doctor Suñer y Capdevila, Paunero, doctor P. S. Zumarán y Saunders.

—

Se dió cuenta de haberse formado varias sub-comisiones en algunas capitales de los departamentos, las que piden instrucciones, estatutos y reglamentos.

—

El señor Alvariza hizo mocion para que se pase una nota á la Direccion General de Correos solicitando exencion del importe de timbres para la correspondencia de la Cruz Roja Oriental, ampliándola el doctor Aramburú para que tambien se le pida el servicio gratuito del Telégrafo Nacional. La mocion fué aprobada.

—

El señor A. D. Lussich, ofreció en nombre del señor W. D. Evans 350 camisas confeccionadas por la señora Saunders y su señorita hija Isabel. Presentó al mismo tiempo un par de camisas como modelo del trabajo, que mereció justos elogios de la Comision. Son de buen género y acabada confeccion.

—

La Comision Técnica organiza activamente el Cuerpo Sanitario, esperando solamente la aprobacion oficial de los Estatutos para los nombramientos definitivos.

DONATIVOS

Se dió cuenta en la Comision ayer de los siguientes nuevos donativos recibidos en la Secretaría de la Comision.

Señora Elena Alvarez de Balparda, un paquete insignias.

Señora Carmen A. de Souza, y señorita Carmen Trillo una caja de vendas y compresas.

Señora Bernarda A. de Howard, un paquete de insignias.

Un anónimo, un paquete de vendas.

—

En el dia de ayer, el señor don Alberto Gomez Ruano, encargado de la organizacion del Depósito de la Cruz Roja Oriental, recibió 432 piezas de ropa interior, sin ningun uso, enviadas á la Cruz Roja en calidad de donativo por el señor don José Antonio Ferreira.

Esas 432 piezas se clasifican del modo siguiente: 144 camisas, 144 calzoncillos, 144 pares de medias.

El señor Gomez Ruano comunicará hoy á la Junta Directiva el valioso y desprendido concurso que el señor Ferreira acaba de prestar á tan civilizadora y humanitaria institucion.

TRABAJOS EN CANELONES

En una correspondencia de Guadalupe, fecha de ayer encontramos los siguientes datos relativos á los trabajos que en pro de la Cruz Roja se han realizado allí:

«Reunida ayer á las cuatro de la tarde la Sociedad Filantrópica de esta villa con el objeto de buscar la mejor manera de contribuir al cuidado de los heridos durante la revolucion, se resolvió nombrar comision directiva, deliberando sobre los medios mas conducentes al cumplimiento de su humanitario cometido.

Resolvióse ante todo recolectar fondos, invitando á que se envien vendas y todo aquello que pueda utilizarse.

La sociedad quedó constituida con carácter permanente y desde ahora cada una de sus afiliadas contribuirá con una cuota que permitirá mas adelante reunir fondos que serán distribuidos entre los necesitados en épocas de epidemias, en casos de inundaciones, etc. etc. No puede ser mas laudable el propósito.

Fueron elegidas para formar la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de la Cruz Roja las siguientes damas:

Presidentas: Emilia L. de Carré y Cármen C. de Sanchez.

Primera vice-presidenta: Flor L. de Sagarra.

Segunda vice-presidenta: Ana B. des Houilleres.

Secretaria: Elcira Garcia.

Pro-secretarias: Maria L. Gaye, Lola Rendo y Isolina B. des Houilleres.

Tesoreras: Maria Martinez y Cármen S. de Castelar.

Vocales: Estela G. de Legnani, Eustaquia A. de Astorga, Rosalía P. de Bazzino, Julia Ferrer, Micaela C. de Mestre, Liberata U. de Rossi, Zulema Fernando, Julia Vidal, Martina G. de Medina, María L. de Onabehere.

Las comisionadas habian comenzado con muy buen éxito la recoleccion de fondos.»

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envio de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.—Martin Lasala*, secretarios.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.—Martin Lasala*, secretarios.

El Banco Hipotecario y sus accionistas

El señor don Andrés G. Otero nos envia la carta y las notas que publicamos á continuacion.

En breve tendremos gusto en dar la opinion que se nos solicita en el primero de esos documentos:

Montevideo, Marzo 12 de 1897.—Sr. Director de El Siglo, Dr. D. Eduardo Acevedo.—Distinguido señor:

Con motivo de haber aparecido un suelto en el diario «La Razon», sobre las relaciones entre la Comision de Accionistas y el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay tengo el gusto de remitirle las notas cambiadas solicitando de su amabilidad quiera publicarlas en el importante diario que Vd. redacta.

Si no fuera demasiada molestia le agradeceria tambien que emitiera opinion en el mismo diario sobre el punto siguiente que se nos ha encargado por los Sres. accionistas: «Si el Directorio del Banco Hipotecario, con prescindencia de los accionistas, puede celebrar concordatos sobre el interes de la cédula ó prorrogar el existente, ó si ello está fuera de las facultades que tiene como administrador».

Pidiendo desde ya disculpa, tiene el gusto de saludarlo su affmo. y SS.—*Andrés G. Otero*.

—

Montevideo, Marzo 4 de 1897.—Señor presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, doctor don Antonio María Rodriguez.—Señor presidente: Tenemos el honor de comunicar á usted y al Directorio que usted dignamente preside, que los accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay, en reunion celebrada con fecha 26 del mes próximo pasado, designaron á los señores accionistas don Andrés Rius, don Andrés G. Otero, don José D. Gonzalez, don Blás Alvarez, don Eugenio Legrand, don Evaristo Diez Ocampo y el doctor Ramon Mora Magariños para que representen á aquellos en sus derechos y obligaciones segun así instruye el acta publicada por la prensa y de la cual, en forma, acompañamos una copia.

Instalada la Comision y habiendo empezado sus tareas eligió presidente á don Andrés G. Otero, vice-presidente á don Eugenio Legrand y secretario al doctor Ramon Mora Magariños.

Los accionistas se hallan persuadidos de que los actos y procederes del anterior Directorio como tambien los del actual han traido y traen beneficios de importancia para la institucion; pero, no dejan de comprender que el fin primordial y para el cual fué creada, es decir, la emision de Cédulas Hipotecarias, no llenan su verdadero cometido.

Bien, pues, aun cuando por el acta adjunta se vé que varios son los puntos sometidos al juicio y dictámen de la Comision, no es menos cierto, que el principal objeto que se persigue, es buscar otra solucion mas acertada que la prórroga del concordato, que conciliando los intereses de los accionistas y tenedores de Cédulas, reorganice la Institucion sobre base duradera haciendo un verdadero Banco Hipotecario que ponga en movimiento la riqueza raiz en provecho del progreso del pais.

A ese fin, pues, encaminarán todos nuestros esfuerzos y deseando para su mejor logro tener un conocimiento exacto de los valores y estado del Banco, nos permitimos solicitar del señor Presidente se sirva ordenar se nos remita los datos que pidiéremos, para formular un proyecto de reorganizacion definitiva, que oportunamente nos permitiremos consultar á las distinguidas y competentes personas que componen el Directorio.

Con tal motivo tenemos el gusto de saludar al señor Presidente y demás miembros del Directorio con nuestra mayor consideracion y alta estima.—*Andrés G. Otero, Andrés Rius, Eugenio Legrand, José D. Gonzalez, Blas Alvarez, Evaristo Diez Ocampo, R. Mora Magariños.*

—

Montevideo, Marzo 8 de 1897.—Señores don Andrés G. Otero, don Eugenio Legrand, doctor don R. Mora Magariños, don Andrés Rius, don Blas Alvarez, don José D. Gonzalez y don Evaristo Diez Ocampo.—Presentes.—Estimados señores: En la sesion que celebró hoy el directorio de este Banco, di cuenta de la nota de ustedes de fecha 4 del corriente mes, por medio de la cual é invocando el carácter de Comision ó Comité representativo de los accionistas del Banco Hipotecario del Uruguay, manifiestan el propósito que anima á ustedes de proponer algunas reformas al régimen actual de la institucion y á ese fin solicitan todos los datos necesarios para conocer el verdadero estado del Banco.

Se me ha encargado manifestar en respuesta, que el Directorio lamenta no poder entrar en relaciones oficiales con ustedes en el carácter de Comision ó Comité representativo que invocan por cuanto esa representacion no se la ha conferido la Asamblea General de accionistas congregada en la forma que establecen los Estatutos vigentes (art. 22) á cuyo acatamiento están ineludiblemente obligados tanto el directorio como los señores accionistas.

No obstante, sin inconveniente alguno y por el contrario con la mejor voluntad, está el directorio dispuesto á suministrarles pero en su calidad de accionistas todos los datos necesarios para que puedan ustedes formar completo juicio sobre el estado de la Institucion y al efecto ha dispuesto que remita á ustedes desde luego las memorias anuales adjuntas que detallan con minuciosidad poco comun en documentos de su naturaleza todas las operaciones del Banco desde su fundacion hasta la fecha en la última de dichas memorias y el Balance tambien adjunto correspondiente al mes de Enero ppdo.

Si además considerasen ustedes necesaria ó conveniente cualquier explicacion en el sentido de ampliar los datos que contienen los adjuntos documentos podrá serles suministrada por la gerencia del Banco ó por el mismo directorio, siempre que esas explicaciones ó ampliaciones las recaben ustedes en el carácter de accionistas de la institucion.

Dejando cumplido lo resuelto por el Directorio, me es agradable saludar á ustedes con consideracion y muy atentamente.—*Conrado F. Rucker*.

—

Montevideo, Marzo 12 de 1897.—Señor Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, doctor don Antonio María Rodriguez.—Señor Presidente: Tenemos el honor de acusar recibo de la nota que nos ha dirigido la Secretaría del Directorio que usted preside, y agradecemos atentamente los estatutos, balances y memorias enviados.

Esta Comision no deja de conocer que su representacion no es la de todos los accionistas del Banco, ni la que tiene lo es por resolucion en asamblea segun el art. 22 de los Estatutos, pero cree que no escapará á la ilustracion del Directorio, que ella no solo representa los intereses de los miembros que la componen como tales accionistas, sino tambien los de los accionistas que han suscrito el acta presentada anteriormente la cual importa un poder ó mandato.

Esos accionistas son mas de sesenta y en conjunto representan con exceso el 20 % del capital del Banco, como tendremos ocasion de evidenciarlo al solicitar asamblea extraordinaria para resolver los distintos puntos que contiene aquella acta, y que, por el momento y con el objeto de aunar ideas con el Directorio, intencionalmente fué acordado no solicitarla.

Por los balances y memorias remitidos, y otros datos recojidos hemos alcanzado, á nuestro modo de ver las cosas, que el Banco no puede cumplir ni el mismo 4 % á que se piensa acordar el interés de la cédula, sino con perjuicio evidente para la institucion y por consiguiente para los propios tenedores de cédulas. Nuestros cálculos llegan á demostrar que existe anualmente un déficit considerable.

Es, pues, en mérito de estas consideraciones que esta Comision cree oportuno rogarle al directorio que usted preside que convendria suspender todo arreglo con aquellos tenedores hasta tanto no se haya celebrado asamblea extraordinaria de accionistas, y se hayan oido los arreglos ó combinaciones que estos presenten y que fuera de duda, serán mas beneficiosos para el Banco y como consecuencia para los tenedores de cédulas.

Creemos tambien conveniente, significarle á Vd. que esta Comision en representacion propia y la de los accionistas que firmaron el acta, opina que entre los actos de administracion del Banco no está comprendido el de celebrar el Directorio concordatos y prórrogas de los mismos sobre el interés de la cédula, y que para ello es menester la aquiescencia expresa de los accionistas por medio de asambleas extraordinarias convocada al efecto.

Dejando así contestada la comunicacion del Directorio, tenemos el placer de saludar al señor presidente con nuestra consideracion mas distinguida. Firmado: *Andrés G. Otero*, presidente; *Ramon Mora Magariños*, secretario.

—

Banco Hipotecario del Uruguay—Se invita á los señores accionistas del expresado Banco para la reunion que tendrá lugar el dia miércoles 17 del corriente á las 2 p. en la calle Zabala núm. 139, con el objeto de dar cuenta del cometido asignado á la Comision en la última reunion y resolver en consecuencia.

Se advierte á los señores accionistas que deberán presentarse con todas sus acciones al efecto de tomar el número de ellas.—*Andrés G. Otero, Blas Alvarez, Andrés Rius, José D. Gonzalez, Eugenio Legrand, Evaristo Diez Ocampo, Ramon Mora-Magariños.*

Defensor

El mayor Quinteros y los dos capitanes detenidos hace dos dias, han nombrado defensor al doctor Juan Cárlos Blanco.

Renuncia de un ministro

En los círculos oficiales se habla con insistencia de la próxima renuncia del señor ministro de la Guerra general Diaz, dándose como candidato para reemplazarlo al general Nicomedes Castro.

Se aseguraba que el presidente habia llamado al general Castro, celebrando una conferencia con él.

Segun los rumores á que nos referimos, la renuncia del ministro de la Guerra debe producirse hoy ó mañana.

Ferro-carriles del Oeste

El gobierno decretó ayer la aprobacion del trazado de la línea de Ferro-carriles del Oeste entre el puerto del Sauce y Rosario, comprendiendo ademas de la via férrea las estaciones, talleres, depósitos, tanques, platos giratorios, galpones y las otras instalaciones necesarias segun los planos presentados por la Empresa Constructora, de J. B. Medici y Ca.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Fueron obreras en el taller de costura las siguientes personas:

Amelia R. de Segarra, Fela A. de Gutierrez, Francisca Lacaze de Ponce de Leon, Antonia Garzon, Mercedes Muñoz de Linares, Amelia L. de Creen, Rosalía M. de Illa, Concepcion P. de Bauzá, Matilde R. de Bauzá, Lucía M. de Cendoya, Rosaura T. de Gudes, Ernestina T. de Burcaca, Cándida R. de Gazan, Ema U. de Cebrian, señoras Munyo de Cresta, de Fosatti, de Masanés, de Vilemur, de Marfetan, de Miró, de Peixoto, señoritas Sara Silveira, Felicidad Gard, María Crosta, Francisca Ofelia Bermudez, Carmen Moyano, Camila Moreno, María Larravide, Sofía Muñoz, Dolores Igarzabal, María Lucía Cendoya de Arnaiz, Josefa Zabia, Julia Marfetan, Juana Bottaro, Zulema Callorda, María Mendez Usher.

Se trabajó con asiduidad desde las diez de la mañana hasta las 6 y 1/2 de la tarde, quedando un crecido número de piezas confeccionadas.

DONACIONES

Juana M. Mongue un gran paquete con vendas y compresas, Amelia L. de Creen veinte frazadas, 6 docenas de calcetines, 1 pieza de lienzo, Josefa C. de Miró 1 caja con vendas y compresas, Eugenio Rey vendas y compresas, Teresa L. Rey vendas y compresas, Barabino 1 cajon vendas fenicadas, Otto Fuller y señora 3 piezas gasa fenicada, Oddo y Mainero 2 piezas lienzo, N. Santiago 2 colchones, S. Lebiloy 2 almohadas, Alonso y Ca. 1 botella vino, Francisco Marchese 1 docena tazas y platos, A. Bidart y Ca. 1 damajuana vino, Frugoni Hnos. 10 piezas lienzo, Lacuague y Ca. 12 botellas vino, Andrés Panario 1 pieza madrás, José Alberti 1 pieza madrás, Juan Pesce 1 botella de vino, Luis Burebinque 2 palanganas laton, B. y Redriguez 5 piezas lienzo N. N. 2 id id. Gandos 12 palanganas, Mir y Garcia 1 pieza género listado, 3 piezas lienzo, Manetti y Casas 10 docenas vendas fénicas, Amy y Henderson 2 piezas lienzo, 1 docena tohallas, 2 piezas madrás, Rafael Alonso 12 palanganas, 12 jarras, 6 vasos, S. Baranda 1 pieza lienzo, Juan Bonomi utensillos cocina, Mercedes T. Queirolo vendas y compresas, 1 doc. pañuelos, Toribia B. de Acevedo 1 caja vendas, Arnais 2 piezas madrás, 6 pañuelos, 1 doc. tohallas. Tiendas La Marina 1 pieza trué, La Fé Republicana 1 pieza lienzo, La Madrileña género para camisas, La Norma 1 pieza lienzo, La Juanita 1 pieza lienzo, La Buena Esperanza 1 pieza lienzo, señora de Masanes 1 pieza lienzo, señora Cruces 1 paquete vendas y compresas, 1 pieza madrás. Se recibieron adhesiones de las personas siguientes: Matilde O. de Arocena, señora Peixoto, María, Graciela y Elena Larravide, Angela Pereda, Carmen B. de Barabino.

—

Continúan con actividad los trabajos preparatorios para instalar la casa de socorros en la calle del Cerrito.

—

Se han expedido telegramas á Canelones, Florida y Minas referentes á las instalaciones de las casas de socorro.

—

El señor Monestre está trabajando en los símbolos que llevará la bandera que enarbolará la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

—

Se nombró al doctor Lenguas para que organice la comision de médicos y practicantes que atenderá las casas de socorro y pedidos técnicos.

—

He aquí los telegramas y notas recibidos:

Rocha—La Comision Cruz Roja de Señoras Cristianas acaba de constituirse: va nota por correo.—*Domingo Lapierre*, cura vicario.

—

Colonia—Constituida Comision Cruz Roja Presidente, Elías Salorio; vice, doctor Minelli; secretario, Barbot; tesorero, Esquiano; vocales, señores Francisco Morelli, doctor Dall' Orto, doctor José Pou, señores Belo, Rivero, Borrás, Oroná, Zuluaga, Pelegrini, Rossi, Carbailo y Cura Vicario.

Comision de señoras: presidenta, Ana de Solano; vice, María Denis; tesorera, Ruperta Arroyo; secretaria, Carolina Salvareza; vocales, mas de cien.

Comision de campaña: doña Rosa de Carballo, doña Teresa de Perez, y señoras de Porto, Quintana y Alonso.—*Francisco Zanfini*.

—

Florida—Señoras Cruz Roja Floridense, adhiérense esa Central agradeciendo ofrecimiento y piden remitirles insignias y cincuenta catres, con colchones, almohadas y frazadas, expresando gastos para indicaros casa pagadera Montevideo.—*Salvador Capobianco*, presidente.

—

Canelones—Por lo que pueda acontecer, manden veinte camas con sus ropas interiores y material sanitario correspondiente. Tenemos local aparente.—*Presidente Cruz Roja de Guadalupe*.

—

Mercedes—Están constituidas comisiones de caballeros y señoras; detalles por carta.—*Cecilio Señorena*, teniente cura.

—

Piedras, Marzo 12 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Queda instalada en esta villa la comision auxiliar bajo la presidencia de doña María G. de Ocho; vice-presidenta, Carmen C. de Bentancour; Tesorera, Basilisa R. de García; y secretaria, señorita Lía Duran.

Ya han empezado los trabajos con ardor. Sólo espera que envien de ahí unas cuantas listas.—*C. Diaz Ramirez*, cura párroco.

—

Sauce, Marzo 11 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—Distinguida señora: Por indicacion del señor cura vicario quedó constituida ayer en este pueblo la comision auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, con cuya presidencia fué honrada la que suscribe, siendo sus demás compañeras de comision las siguientes:

Vice-presidenta, señora María M. de Silveira.

Secretaria, señorita María Zia.

Pro secretaria, señorita Cármen Furest.

Tesorera, señora Rosa F. de Hernandez.

Pro-Tesorera, señora Felicia B. de Moreno.

Vocal, señora Ramona V. de Cendan.

Inmediatamente de darse por instalada esta Comision, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.° Comunicar sus nombramientos á esa Central y ponerse á disposicion de la misma para los nobilísimos fines de su cometido.

2.° Mandar imprimir por la imprenta local 50 listas para la recoleccion de fondos y objetos apropiados al fin, cuyas listas serán destribuidas el próximo domingo, dia en que volverá á reunirse la Comision para tomar otras resoluciones urgentes é indicar el local apropiado para recibir heridos, en el caso de producirse sucesos lamentables en esta seccion por la actual guerra civil.

Y en nuestro concepto, es apremiante en esta extensa jurisdiccion del departamento de Canelones, tomar medidas al respecto por ser punto céntrico, pasaje casi obligado de los departamentos del Nord-Este para la capital de la República y donde por lo tanto, podria llegar á ser nuevamente teatro de horribles desgracias, como sucedió en el año 1871, en la Batalla del Sauce, á 405 kilómetros de este pueblo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á la señora Presidenta y sus demas compañeras de Comision, con mi mas distinguida consideracion y respeto.—Dios guarde á usted.—*María A. de Cúneo*, presidenta.—*María Zia*, secretaria.

—

Union, Marzo 11 de 1897.—Señora doña Aurelia R. de Segarra.—Distinguida señora: A invitacion del señor Cura Párroco se ha efectuado una reunion de señoras para tratarse de nombrar una Comision de la Cruz Roja y no pudiendo ser indiferente á obra tan benéfica, he asistido á la reunion y habiendo tenido el honor de ser nombrada presidenta de dicha Comision, me dirijo á usted, para hacerle saber que se han nombrado como Vice, la señora Benigna J. de Castro; Tesorera, señora Cármen N. de Costa; Secretaria, señorita María M. Aramendi; Vocales, las señoras Isabel P. de Cusano, Deolinda Marrupe, Adela M. de Orta, Corina M. de Lopez, Concepcion V. de Buhigas, Francisca A. de Fernandez, Filomena M. de Ayala y otras compañeras de tareas que están dispuestas á ayudar cuanto les sea posible.—Señoras Enriqueta V. de Reyes, Mercedes C. de Carvalho, Luisa G. de Moratorio, Luisa F. de Uriarte, Elvira V. de Romeu, Alcira N. de Berruti, María C. de Moratorio, Juana R. de Naveyra, Juana G. de Bastarrica, Catalina P. de Lirio, Consuelo F. de Acha, Clementina S. de Brune; señoritas Felicia Labandera, Concepcion Lisaso, Dolores Carvalho, Ana R. de Luone, Isidora Labraz, Anastasia C. de Catta, Lorenza Gurruchaga, Esther Almeida, Josefa Miró, Leonidas Mutuberría y María Fernandez.

Con tal motivo suplico á usted tenga á bien enviarme con la brevedad posible las listas para recojer fondos para socorrer á aquellos de nuestros hermanos que caigan en la batalla.

Sin otro motivo saluda á usted atentamente.—*Dolores A. de Cadenas Ocampo*, presidenta.—*María M. Aramendi*, secretaria.

—

Montevideo, Marzo 12 de 1897.—Señora doña Aurelia R. de Segarra, presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Muy distinguida señora: Muy honrado me tengo al recibir su apreciable, en la cual la S. V. me invitaba á prestar mis auxilios profesionales para la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

No precisa ser médico, basta ser cristiano, para no poderse rehusar en una obra tan sumamente caritativa.

Por consiguiente, con el máximo placer me adhiero á su invitacion, deseando poder en todo lo posible, ser útil á la institucion que usted preside.

Me juzgo muy honrado, señora, con poderme firmar de la S. N. C.—S. S.—*Doctor A. Liccíero*.

—

El señor Cura Vicario de Pando, don Joaquin Arrospide, da cuenta de haberse constituido la Comision de Señoras Cristianas, tomando á su cargo la provision de ropa blanca al hospital provisorio que se piensa establecer, y para activar los trabajos preparan ya un taller de costura en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, bajo la direccion de la Comision Directiva formada por las señoras Graciana U. de Laurnaga, Mercedes F. de Blanco, Francisca G. de Giribaldo, Eulalia de Bernadet y Luisa de Blin. La benemérita sociedad de San Vicente de Paul ha contribuido con donativos de dinero y varios objetos, esperando que con tan buenas disposiciones se podrá hacer mucho bien en favor de los desvalidos.

Aviso

CRUZ ROJA DE SEÑORAS CRISTIANAS

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria*.

Nuestras audiciones fonográficas

Con gran concurrencia se efectuó ayer nuestra tercera audicion fonográfica.

La alcancía para la Cruz Roja dejó un producto de $ 10.96 que pasa á figurar en la lista á nuestro cargo.

Para esta tarde, siempre de 4 á 6, tenemos grandes novedades.

Quedan avisados los suscritores de El Siglo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 12—El populacho atacó el palacio de la princesa Isabel, destruyendo todos los muebles. Súpose despues que la embajada rusa hallábase allí establecida.

—Partieron para Bahía los batallones Tiradentes, Benjamin Constant y Académicos.

Chile

Valparaiso, 12—Anoche llegaron á Santiago los jóvenes paraguayos que vienen á Chile á hacer estudios en la carrera de las armas.

En los Andes, el apoderado de los jóvenes celebró una conferencia con el corresponsal de «La Union», declarando que el gobierno ha enviado esos jóvenes á Chile porque en la República Argentina opusieron, años atrás, dificultades para la admision de alumnos.

—Las juntas electorales funcionaron regularmente en toda la república, á pesar de lo cual no se conoce definitivamente la composicion exacta del congreso.

—Desde el lunes la opinion empieza á inclinarse á creer que la situacion no ha cambiado, no habiendo ninguno de los dos bandos, ha obtenido mayoría suficiente para hacer gobierno propio, por lo que se hará necesario buscar combinaciones.

—Llegaron anoche por la Cordillera los jóvenes que vienen á ingresar en el ejército chileno.

—Se encuentra en Santiago el marino argentino señor Gerardo Valotta.

—Se promulgó la ley aprobando los arreglos de los reclamos de España, Portugal, Rusia, Austria, Inglaterra y Suiza.

El ministro de Bolivia será recibido en la semana entrante por el presidente interino señor Antunez.

—*La Tarde* dice que durará mes y medio la ausencia del presidente señor Errazuri.

—Los cambios sin modificacion.

Noticias paraguayas

Asuncion, 12.—El ministro de la guerra salió para su estancia de Cadaya.

—El comandante Cásares presentó su renuncia de jefe político de la capital, indicándose al capitan del puerto señor Carreras para reemplazarlo.

—Una casa de comercio de Villa Concepcion formuló cerca del ministro de relaciones exteriores una protesta contra las autoridades brasileras de Nioac por haberse opuesto al embarco de mil cabezas vacunos que dicha casa habia comprado al gefe de la última revolucion ocurrida en la provincia de Matto Grosso. "El Pueblo" dice que la anarquía está reinando en aquel estado, es probable que el consul paraguayo en Nioac sea cambiado.

—El oro cotízase á 668, papel argentino firme á 230.

Autonomía de Creta

Londres, 12—Las noticias que se dan en los círculos oficiales con respecto á los asuntos de Oriente es que pronto quedarán terminados concediéndose á Creta su autonomía bajo la direccion de las potencias europeas.

Los griegos forman parte del ejército de ocupacion.

Crisis ministerial?

Madrid, 12—La reina regente asistió al consejo de ministros y se negó á firmar el decreto llamando al General Polavieja.

—Asegúrase que hay crisis de gabinete.

Repuestos para Filipinas

Madrid, 12—Se está apresurando el envio de los 12,000 hombres destinados á reforzar el ejército español en las Filipinas.

Nuestras relaciones con Suiza

Berna, 12—El gobierno federal suizo ha enviado al del Uruguay una cortes comunicacion referente al retiro del Dr. Nin; y expresa la esperanza de poder dar término á dicho conflicto reanudando las antiguas y amistosas relaciones entre ambos paises.

Huelguistas en Suiza

Berna, 12—Los obreros de los ferro carriles que se declararon ayer en huelga permanecen tranquilos.

Varios ministros han llegado á Zuricht para tomar medidas tendentes á asegurar el servicio de trenes.

Los huelguistas aseguran que tienen recursos para hacer durar mucho tiempo la huelga.

Los cristianos en Turquía

Constantinopla, 12—Señálase de todas partes del imperio una tremenda excitacion contra los cristianos.

Témese una sublevacion general contra los cristianos y nuevas matanzas todavía mas terribles que las últimas en Armenia.

A pesar de las órdenes terminantes del Sultan en varias ciudades del imperio turco las autoridades son cómplices y créese que no harán absolutamente nada para defender á los cristianos en caso de ser atacados por los musulmanes.

Esta mañana el Sultan celebró entrevista con varios embajadores de las grandes potencias para hacer resaltar la grave situacion interior del imperio y la casi imposibilidad de las autoridades á mantener la tranquilidad.

Sábese que el embajador de Italia telegrafió á su gobierno que efectivamente la situacion interna de Turquía era mas grave que nunca.

Opiniones de la prensa austriaca

Viena 12—La prensa austriaca continúa su campaña contra el Gobierno de Grecia acusando al rey Jorge de mantener una situacion insoportable para Europa.

Dice que el único remedio es emplear la fuerza contra Grecia y obligar el coronel Vassos á embarcarse para volver á Atenas.

Los diarios oficiosos que pasan por muy bien informados dicen que el ministro de Relaciones exteriores del imperio austriaco propondrá á las potencias europeas una accion militar inmediata contra Grecia como único modo de evitar una guerra europea.

Los diarios austriacos dicen tambien que es urgente socorrer á los musulmanes atacados por los revolucionarios cretenses y tambien mandar tropas europeas á Creta para restablecer la tranquilidad en el interior de la isla actualmente recorrida por numerosos grupos de bandidos que bajo el pretexto de revolucion cometen toda clase de fechorías y crímenes contra las personas.

Es objeto de muchos comentarios el tono tan violento de la prensa de Viena puesto que hasta ahora los diarios austriacos habian mantenido gran reserva respecto á los asuntos de Creta.

El concejo municipal de Paris

Paris, 12—El Concejo Municipal de esta capital celebró sesion hoy. La sesion resultó muy agitada.

A pesar de todos los esfuerzos del señor de Selves, prefecto del Sena, el Concejo por gran mayoría votó una mocion expresando toda la simpatía de la poblacion parisiense á favor de Grecia contra Turquía.

Los diarios alemanes

Berlin, 12—Los diarios alemanes protestan enérgicamente contra los insultos proferidos en Atenas contra residentes de su nacionalidad y tambien contra el saqueo de la casa particular del profesor Doerpfeld.

La reina Victoria en Niza

Paris, 12. Llegó hoy á Niza la reina Victoria de Inglaterra.

Fué recibida con grandes aplausos por todas las autoridades civiles y militares y por muchos miembros de la colonia inglesa.

Declaraciones húngaras

Budapest, 12—El baron Banffy, presidente del consejo de ministros de Hungría, hizo hoy importantes declaraciones en la Cámara de Diputados.

Dijo que todas las potencias europeas se habian puesto de acuerdo para asegurar y mantener el statu quo en la península de los Balkanes.

Turcos en salvo

La Canea, 12—La guarnicion turca de Selino llegó hoy á La Canea con todas sus armas.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 12—Tampoco concurrió hoy á su despacho el ministro de la guerra señor Villanueva que continúa enfermo, atacado de influenza.

—El presidente firmó hoy gran cantidad de expedientes del ministerio de tierras y colonias, los cuales estaban paralizados desde hace mas de un mes.

Incendio

Valparaiso, 12—Esta mañana declaróse un voraz incendio en el cuartel del tercer regimiento de artillería.

Este fué totalmente reducido á cenizas, pero no hubo ninguna desgracia personal.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 12—Anuncian de Génova que la casa Ansaldo regaló 10000 liras al señor Hughes, ingeniero de la marina argentina, bajo cuya inspeccion probáronse las máquinas del acorazado Garibaldi. Este entrególas con las cartas que las acompañaban á la legacion argentina, la cual, por órden del gobierno, enviólas al síndico de Génova para distribuirlas á los pobres.

—Los partidos Nacional y Union Cívica Nacional celebraron un acuerdo resolviendo que irán unidos en las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

—Ya terminó la huelga de los lecheros.

—El coronel Richiere telegrafió al ministro de la Guerra que el Regina Margherita emprenderá regreso al pais. Llegará en los primeros dias de Abril.

—Encuéntrase gravemente enfermo en Rosario el popular empresario de tranways señor Rosa.

—El número 14.128 ganó 100.000 pesos en la lotería de hoy.

—Hartenite hermanos firmaron con Gerónimo Piazza de Reconquista la compra de 6000 toneladas de quebracho colorado á 20 pesos cada una.

—El intendente de guerra postergó hasta pasado mañana su viaje al campamento del Paraná.

—La política está en calma.

ULTIMA HORA

El Czarevitch

Argel 13—Llegó anoche á la ciudad de Bona en la provincia de Constantina el príncipe heredero de Rusia, gran duque Jorge, hermano del Emperador.

Fué recibido cordialmente por las autoridades.

La permanencia del Gran duque Jorge en Bona se prolongará hasta mediados del mes próximo y se espera que el clima de esa ciudad influirá benéficamente en su salud.

Bombardeo de una fortaleza

La Canea, 12—Los insurrectos cretenses bombardearon ayer de tarde la fortaleza de Spinalonga ocupada por una guarnicion de 450 soldados turcos al mando de un coronel.

La fortaleza ya ha sufrido mucho daño.

No se conoce aun si ha habido muertos y heridos.

Poder naval de Inglaterra

Londres, 13—En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes, sir Goschen, primer lord del almirantazgo, explicó el programa naval del gobierno en relacion á las construcciones de nuevos buques de guerra y á las fuerzas de que de un momento á otro pueda disponer la Gran Bretaña, y concluyó afirmando que el Gobierno vigilará atentamente el extricto cumplimiento del equilibrio de las flotas de las grandes potencias europeas, con el objeto de que la escuadra inglesa no sea nunca inferior á las de las otras naciones reunidas.

España y los Estados Unidos

Washington, 13—El nuevo presidente de la República señor Mac-Kinley celebró ayer el primer consejo de gabinete, constatándose que las relaciones de los Estados Unidos con España son amistosas y que no hay ninguna razon que haga temer que puedan alterarse.

Huelga de obreros de ferro-carriles

Zuricht, 13—Continúa en aumento la huelga de los obreros de los ferro-carriles.

Un grupo de ellos propuso enviar una comision á la direccion de los ferrocarriles, ofreciendo un arreglo equitativo en relacion á sus exigencias, pero la mayoría de los huelguistas se opusieron tenazmente y en una reunion celebrada en la «Thon Halle» decidieron continuar la huelga hasta obtener plena satisfaccion de sus exigencias.

Anoche varios grupos de obreros se reunieron en Aussersihl y promovieron desórdenes y escándalos, los que ocasionaron la intervencion de la policía y de la tropa.

Como Zuricht es el punto céntrico de todo el movimiento ferrocarrilero de la Suiza y del tránsito entre Alemania, Francia é Italia, esta huelga causa graves daños al comercio y ante la amenaza de asumir mayores proporciones el comercio y la industria del canton de Zuricht tratan de intervenir en la cesacion de la huelga.

COMERCIALES

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 307.90.
Oro, para fin de mes, 309.50.
Cédulas 8 % para el 15, 17.30.
Cédulas F Nacionales, al contado, 84.70.
Certificados Banco Provincia, al contado, 31.
Puerto San Nicolás, al contado, 15.
Banco Francés, al contado, 81.
Banco Italia, al contado, 85.
Muelle Catalinas, al contado, 6.80.
Muelle Catalinas, para fin de mes, 6 90.
Sale el Eolo.

Buenos Aires, 12—Primera rueda. Oro abrió á 307.00, mas alto 308.30, mas bajo 307.00 y cerró á 307.90. Resumen 404.983 $ m/n.

Buenos Aires, 12—Segunda rueda. Oro abrió á 308.20, y cerró á 308.80.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 12 (4 p. m.)

Apertura . . 308.20—Clausura . . 308.50

Londres, 12—(12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza . 36.75 %.

Londres, 12—(5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37 %.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 995.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

» 1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

» 2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*.»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el pais se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del pais y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J. Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

DEL BRASIL

ULTIMAS FECHAS

Guerra de los fanáticos

Asalto de Canudos—Muerte de Moreira César y Tamarindo—Derrota de las fuerzas del gobierno.

Traducimos los detalles que contiene la prensa de Rio Janeiro sobre el sangriento combate librado el dia 3 del corriente entre las fuerzas federales y las de Antonio Conselheiro, en cuyo combate murieron los coroneles Moreira César y Tamarindo, y sufrieron grandes bajas las fuerzas del gobierno.

Dice «República»:

«Desde anteanoche circulaban los mas tristes rumores sobre la muerte de las fuerzas legales que al mando del bravo coronel Moreira César partieron de aquí con el objeto de combatir á Antonio Conselheiro. Eran todavía demasiado lacónicas las noticias. El telegrama recibido por el gobierno no decia mas sino que habia tenido lugar un encuentro entre las fuerzas legales y la horda de Conselheiro sin agregar detalles.

El instinto popular, sin embargo, inspirado en el sentimiento republicano, sentia que estábamos en presencia de un gran desastre.

Desgraciadamente las noticias recibidas en las primeras horas del dia de ayer confirmaban plenamente ese presentimiento.

El desastre fué efectivamente grande; nuestras fuerzas fueron desbaratadas y el coronel Moreira César y muchos de los bravos oficiales que le acompañaban pagaron con la vida la *audacia* de intentar dar fin á la sudsz montonera monarquista.

Moreira César ha dado ejemplo en esta expedicion de una bravura que será legendaria y al mismo tiempo de una prudencia sólo vencida por la traicion de los enemigos adiestrados en el arte de la guerra, visiblemente no por fanáticos *bosales* é ignorantes sino por quien tiene de ella perfecto conocimiento y le era superior en fuerzas y en conocimiento del terreno.

Moreira César fué de Carube á Canudos por una picada que iba abriendo bajo el fuego nutrido de los fanáticos en los que hizo bajas superiores á 500 hombres. Entró en Canudos, lo ocupó y dispúsose á bombardearlo. Despues del sexto tiro resolvió dar el asalto general y fué entonces herido por una bala de carabina Mauser, armamento comun entre los *conselheiristas*.

Moreira César no fué vencido; fué muerto. No lo hubiéramos perdido desde luego; no hubiere entre aquellos fanáticos un tirador que con un solo tiro certero le costó la vida, seguramente no deploraríamos hoy el desastre que tanto nos amarga.

—La víspera de la partida para Bahía, Moreira César nos honró con su visita y nos habló como á correligionarios y amigos con toda franqueza.

Nos dijo que partia con la seguridad de que no iba á combatir á fanáticos religiosos sino á enemigos de la República; sabia bien que las tropas de Antonio Conselheiro estaban bien armadas y tenian hasta instruccion militar; que poco tiempo antes habian ido allí monarquistas conocidos de los que están mas en evidencia en la campaña contra las instituciones y ciertamente no era éste un viaje de recreo. El coronel César nos decia que á su modo de ver era este un plan combinado de los monarquistas con el propósito de producir perturbaciones en varios puntos del pais, de manera que el gobierno se viera obligado á distraer de aquí fuerzas del ejército, facilitando así un golpe de mano en la capital.

El sentimiento íntimo del bravo coronel era que el gobierno apelase á los patriotas que tan bravamente se habian ya batido para atacar á las huestes de Conselheiro; él iria con mucha satisfaccion á mandarlas.

Todavía Moreira César juzgaba que las fuerzas que tenia á sus órdenes eran suficientes para destrozar á los fanáticos. Fué esta falsa creencia la que lo llevó al desastre y á la muerte.

—El señor Ministro de la Guerra dirigió al señor ayudante general el siguiente oficio:

Señor Ayudante General.—Poseido del mayor sentimiento os doy conocimiento de órden del señor Presidente de la República, del telegrama adjunto que acabo de recibir del comandante del tercer distrito militar á fin de que deis tambien conocimiento de él al ejército en la órden del dia de esa reparticion, haciéndoos intérprete de que el gobierno está procediendo con la energía que el caso exije y que sin pérdida de tiempo os dará las órdenes necesarias.—Salud y fraternidad.—*Francisco de Paula Argollo.*

—Agregado á la órden del dia se publicó el parte del combate,—pasado por el mayor Cunha Mattos—entre las fuerzas legales y la gente de Antonio Conselheiro atrincherada en la ciudad de Canudos en el estado de Bahía.

Ese parte dice así:

Ilustre coronel Souza Menezes.—Comunico y ruego se eleve á conocimiento del gobierno la infeliz nueva que paso á relatar.

En el dia 3 del corriente levantamos campamento de Rancho do Vigario y marchamos en direccion á Canudos.

La víspera el infortunado y valeroso coronel Moreira César combinára conmigo marchar legua y media, dar descanso de un dia á la tropa y en el dia inmediato mandar hasta la márgen de Vasa Barris bombardear bien con la artillería y despues de esto dar el asalto con la infantería.

El referido dia 3, sin embargo, se manifestó deseoso de concluir de una vez y así fué que en el sitio en que se habia propuesto acampar mandó tocar reunion de oficiales y les invitamos á avanzar para tomar á Canudos.

Esta idea fué aceptada inmediatamente por la mayoría de los oficiales y el coronel continuó la marcha.

Llegamos á la márgen de Vasa Barrois á las 11 1/2 de la mañana, formándose inmediatamente la fuerza en órden de batalla; la artillería disparó seis tiros, bastante buenos sobre la ciudad, que es grande, habiendo caido casi todos en la iglesia vieja que servia de fuerte reducto al enemigo. Despues de esos disparos dió órden el coronel para el asalto, quedando él en una eminencia del lado de acá y próximo á la artillería.

Conselheiristas con carabinas hirieron al infeliz coronel de un balazo, accidente este que fué inmediatamente comunicado á Tamarindo, pero que ocultamos á los demás.

Quedó entonces Tamarindo dirigiendo el ataque, despues de vadear el rio atacamos en el órden siguiente: la policía y el 16° por la izquierda, el ala izquierda del 7.° mas el 9.° por la derecha y yo con el ala derecha por el frente.

Dada la señal previamente combinada dimos principio al asalto, habiéndose apoderado el ala derecha del 7.° de cerca de 12 casas que servian de reductos.

La fuerza policial y el 16 atacaron á su vez gallardamente por la izquierda, pero habiendo quedado sin municion fueron obligados á retirarse precipitadamente. Esto dió lugar á que el enemigo dirigiese sus fuegos principalmente al ala derecha del 7.° Viendo que estaba sacrificando inútilmente á mi personal y en vista de que la policía se retiraba y que el ala izquierda con el 9.° muy poco podian hacer, mandé retirar la misma ala y la coloqué á la márgen del rio detrás de un cerco.

Tal era el fuego de fusilería, sin embargo, que el enemigo hacia que los oficiales y plazas caian muertos ó heridos, incluso yo que fuí herido levemente en la rodilla derecha.

Sostuvimos el combate hasta las 6 1/2 de la tarde sin conseguir tomar la ciudad.

Al fin, poco antes de llegar la noche, nos retiramos á esta márgen donde fuimos á acampar en la cima de un cerro que dista 600 metros de Canudos.

A las 11 de la noche se reunió la oficialidad, esto es comandantes de cuerpos en operaciones, consultándolos sobre el procedimiento que debía seguirse en vista de no ser probable que un nuevo asalto produjera buen resultado.

Todos los comandantes fueron de opinion que á la madrugada se hiciese la retirada en órden y de manera de no abandonar un solo herido.

A las 5 de la mañana fuí llamado para verificar que César acababa de fallecer, lo que mucho me contristó.

Despues de haber trabajado toda la noche removiendo heridos para el interior del cuadrado improvisado, como tambien el enorme convoy de cargueros con municion, nos pusimos en marcha bajo vivo fuego de fusilería del enemigo; despues de haber recorrido una extension de cerca de 200 metros el enemigo nos atacó por los flancos y retaguardia, por lo que la guardia avanzada y otras muchas plazas abandonaron sus puestos, habiendo, no obstante, los que quedaron, ofrecido conveniente resistencia.

Al mismo tiempo que eso ocurria al frente, el enemigo cortaba la retaguardia, siendo entonces tomada la artillería con sacrificio de la vida de su bravo comandante el capitan Salomão da Rocha, quedando herido el 1.° teniente Marcos Pradel y muerta gran parte de las guarniciones.

En seguida el coronel Tamarindo fué herido por una bala y los conductores de heridas abandonaron á estos y son sacrificados.

Extravíanse gran número de plazas y yo milagrosamente escapé, habiendo tratado de reunir á los dispersos y conducir sin no solo á los que aparecieran sino tambien á gran número de heridos.

Murieron César, Tamarindo, el capitan Bahía, el teniente Pires Ferreira, alferes Polly Coelho, Vanique de Mattos, Olympio y otros oficiales del 9.°, 16.° y policía, cuyos nombres ignoro, pero que en breve comunicaré.

A última hora me comunican que el capitan Villain fué muerto tambien.

Los oficiales heridos son pocos; pero hay mas extraviados. Nada mas. Cumbe, 5 de Marzo de 1897.—Mayor *R. A. da Cunha Mattos*.

—El alférez Basilio Augusto Wildt que era considerado muerto, se presentó en Monte Santo.

«Dando publicidad á la noticia de tan tristes sucesos, agrega la órden del dia del ayudante general, en que sucumbieron víctimas del deber militar y de dedicacion á la República, valientes compañeros y fieles soldados espero que el ejército, penetrado de las responsabilidades que le incumben, no se dejará dominar por el dolor, ni arrastrar por las exaltaciones de un justo pundonor militar confiando en las providencias que el gobierno está tomando para acudir con prontitud y energía, respetando sus órdenes como es nuestro deber y cooperando para su fiel observancia habrá el ejército honrado una vez mas sus tradiciones y rendido culto á la memoria de aquellos que sucumbieron en la lucha cubiertos por el pabellon nacional.

Es cierto que nuestras armas están envueltas en luto porque la desgracia vino á herir en pleno á la familia brasilera; pero recordad que la calma, la constancia y el valor en la adversidad fueron en todos los tiempos las mejores virtudes del soldado.

La República confía en vosotros y espera que para gloria de ella y honra vuestra, sabreis cumplir vuestro deber como siempre tan dignamente lo habeis hecho».

—Son estos los nombres de los oficiales muertos en el dia 3 en Canudos, á los cuales se refiere el telegrama del dia 7:

Coronel del 7.° batallon de infantería Antonio Moreira César; Coronel del 9.° Pedro Nunes Baptista Ferreira Tamarindo; capitan del 7.° Diego Antonio Bahía; capitan ayudante del 16.° Joaquin Juarino Villarinl; capitan del 2.° regimiento de artillería José Salom m Agustin da Rocha; teniente del 9.° Manuel da Silva Pires Ferreira.

Alféreces del 7.° Vicente Polly, Juan Gonçalves Coelho, Antonio D. de Mattos, Vanigues y Olympio Pinto de Araujo Rabello y los del 9.° Antonio Tavares de Souza, Trajano Monteiro de Souza y Alejandro Cosme dos Reis.

Manifestaciones y disturbios en Rio Janeiro

Cuando el pueblo tuvo conocimiento del horrible desastre ocurrido á nuestras fuerzas cuando la noticia de la muerte del bravo coronel Moreira César, corrió de boca en boca y el boletin fijado en nuestras puertas la confirmaba, la indignacion llegó á su auge.

Enorme masa popular calculada en número superior á 5000 personas recorrió la calle de Ouvidor pidiendo á las redacciones confirmacion de esas noticias y aclamando á los periodistas cuya palabra sobre el fatal acontecimiento deseaban oir.

En nuestra redaccion fueron llamados Alcindo Guanabara Federico Borges, Nilo Peçanha y Belisario.

Nuestro colega Guanabara con palabras transidas de dolor confirmó la triste noticia que á todos agobiaba y pidió al pueblo que se mantuviera en calma en la seguridad de que el gobierno no perdonaria esfuerzos, ni tendria vacilaciones ó debilidad en la reparacion de este desastre. Nuestros amigos Belisario y Federico Borges con palabras elocuentes hicieron el panegírico de Moreira César é igualmente pidieron al pueblo que confiara en el gobierno republicano y leal.

De la redaccion de *Cidade do Rio* fueron llamados Paula Ney y José do Patrocinio que en frases llenas de tristeza concitaron al pueblo á la calma.

En la redaccion de *O Paiz* fueron aclamados Quintino Bocayuva y Jovino Ayres. No encontrándose estos presentes habló en nombre de la redaccion el señor Eduardo de Magalhães, quien terminó su discurso dando un viva á la memoria de Moreira César y á la república.

De allí regresó la multitud lanzando vivas á la memoria del mariscal Floriano y de Moreira César y á la república.

A las 5 de la tarde, hora en que debia realizarse en el paseo de San Francisco el *meeting* popular, se dirigió la multitud á ese punto. Debido, sin embargo, á acuerdo entre el gobernador y la comision promotora, no se realizó la reunion.

—Todas las redacciones pusieron la bandera á media asta y tambien diversas casas comerciales.

Esa demostracion de pesar durará tres dias.

—Un imprudente que en la calle de Ouvidor insultó la memoria del mariscal Floriano fué apaleado, siendo llevado al hospital de la Misericordia.

—Comisiones populares se dirigieron á las empresas teatrales y al fronton Lavradio pidiendo que se suspendieran los espectáculos anunciados, cuyos pedidos fueron inmediatamente atendidos.

—El señor Amaro Cavalcanti, ministro de justicia, estuvo á la noche en la calle de Ouvidor, siendo muy aclamado. S. E. se dirigió al pueblo aconsejándole calma y pidiéndole que se dispersase.

—Por órden del ayudante general fueron suspendidas las retretas militares en todas las plazas y paseos de la ciudad.

—El señor vice-presidente de la República dirigió ayer al señor coronel Tomás Cavalcanti una carta para que fuera leida hoy en el Club Militar.

En esa carta el señor Manuel Victorino declara que en una de las conferencias que tuvo con el bravo coronel Moreira César, antes de partir éste para Bahía, le habia ofrecido las fuerzas que él juzgase convenientes para formar la expedicion.

El heróico coronel Moreira César respondió estar satisfecho con las que tenia y que en Bahía, caso de que lo necesitara pediria al gobierno el auxilio de los patriotas, porque entendia era de gran necesidad permanecieran en la capital de la república los batallones de línea para defender las instituciones.

El coronel Moreira César agregó que veia en la cuestion de Antonio Conselheiro un plan general contra la República.

El señor Dr. Manuel Victorino termina su carta declarando estar con los militares aquí ó en cual-

quier parte para vengar la muerte de Moreira César.

—La contestacion del general Arthur Oscar al gobierno sobre si aceptaba el mando de las fuerzas fué la siguiente: «Si, Viva la República.—*Arthur Oscar*.»

—No puede haber dudas para nadie de que el movimiento de Canudos no es aislado ni hijo de la inspiracion de los fanáticos. La direccion de ese movimiento está aquí, en la capital y todos conocen dónde y cuáles son los que de ella se encargarán.

El pueblo quemó los papeles encontrados en la *Gaceta da Tarde* y fué una lástima; debia haber allí documentos importantes.

Es probable, sin embargo, que el gobierno inquiera si hay en otra parte documentos que habiliten á la justicia á intervenir, castigándose de acuerdo con las leyes á los que intentaren destruir por la fuerza las instituciones.

Por nuestra parte una vez mas cumplimos nuestro deber denunciando que los monarquistas conspiran y que aquí está el foco de la conspiracion.

Disposiciones del gobierno

El general Argollo, ministro de la Guerra y el general Costallat, ayudante general estuvieron ayer hasta tarde de la noche dictando providencias para que cuanto antes sigan para Bahia las fuerzas que van á operar en la zona devastada por las hordas de Antonio Conselheiro.

Sabemos que están en preparativos de marcha con destino á Bahia siete batallones de infanteria y el 5.º regimiento de artilleria. Todos estos cuerpos, como los demás existentes en el campo de operaciones, formarán una gran division que bajo el mando del general Arthur Oscar tendrá que operar en el campo ocupado por los sebastianistas de Antonio Conselheiro.

La division se compone del 14, 27, 31, 35 y 16, 17 y 9.º reorganizados de infantería y del regimiento de artilleria.

Hoy mismo sale para el puerto de Bahia el trasporte *Carlos Gomes* llevando material de artilleria armas y municiones y descargándolo allí seguirá para trasportar los batallones del norte que forman en la columna.

—Sigue tambien hoy para Bahia el crucero *15 de Novembro*, que se hallaba en Santa Catalina y que vá á permanecer allí pronto para cualquier emergencia.

—Por decreto de 7 del corriente fué separado del mando del tercer distrito militar el general de division Roberto Ferreira y nombrado para dicho cargo el general de division Tomás de Cantuavia.

Asalto á las imprentas

Ayer al divulgarse la noticia del desastre de la columna mandada por el bravo coronel Moreira César comprendieron todos los republicanos la extension de la derrota y sintieron que presidia el génio monarquista que armó los sicarios y fanáticos bajo el nombre de los conselheristas. Justa y natural indignacion dominó á todos y la reaccion no tardó en producirse.

Fué en ese momento que á pesar de todas las exhortaciones y pedidos de los republicanos empeñados en secundar la accion del gobierno, diversos grupos del pueblo; por uno de esos impetus verdaderos actos reflejos que sacuden á las multitudes y contestando al elemento agitador monarquista en su prensa se dirigieron á los escritorios de esos diarios con el propósito evidente, que no ocultaban de atacar al enemigo por todos los medios posibles en el momento.

En breve, con extraordinaria rapidez estaban arrumbadas las puertas y era invadida la casa por el pueblo á los gritos de viva la República y muera la monarquia!

En un momento un anciano y un niño, revolver en mano, arrojaron por las ventanas despedazadas libros, muebles, papeles, todo, en fin, que encontraron dentro de las salas de los órganos monarquistas, acabando por arrancar las dos tabletas quebrándolas completamente.

De allí siguieron para la tipografia de esas hojas, calle del Sacramento núm. 8.

Derribadas las puertas fué el pueblo recibido á tiros de revólver disparados por cuatro individuos que se hallaban en las oficinas trabándose el tiroteo.

La onda del pueblo, sin embargo, invadia las oficinas empastelando la tipografía y quebrando todo el material.

Los individuos que se hallaban en las oficinas se evadieron por los tejados.

Las cajas fueron tiradas á la calle donde el pueblo en delirio, siempre á los gritos de ¡viva la República! y á la memoria de los valientes soldados republicanos masacrados en Canudos, echó al fuego, formando una enorme hoguera.

La rapidez con que fueron ejecutados esos movimientos no dió tiempo á la policía de acudir oportunamente. Cuando una fuerza de 30 plazas de la brigada policial bajo el mando del teniente João Lino llegó á la calle del Sacramento, la multitud salió á su encuentro recibiéndola con vivas.

Descendiendo por la avenida de Tiradentes, eludieron á la policía que juzgó estar todo terminado y se dirijieron por la calle de Asamblea á la redaccion del *Apostol* en la cual hicieron lo mismo que acababan de efectuar en los otros dos diarios monarquistas.

—En la redaccion de la *Gaceta da Tarde* encontraron una bandera con la corona de la monarquia y cuatro carabinas.

Los retratos de la familia de Braganza fueron despedazados.

En la avenida de San Francisco aun á las 9 de la noche ardia una enorme hoguera hecha con los muebles retirados de la redaccion de *Liberdade*.

—Tres veces fué el pueblo á la antigua redac. del *Correio da Tarde* con el propósito de empastelar la tipografia allí existente, lo que no se realizó por saberse que el material pertenece á la empresa de *Cidade do Rio*.

A las 11 de la noche uno de los exaltados dijo saber que la *Cidade de Rio* se imprimia allí en virtud de un simple contrato comercial y que la tipografía y máquinas pertenecia á la empresa de *Liberdade*; entonces el pueblo no se contuvo ya y dirigiéndose á aquel punto forzó las puertas de las oficinas é hizo extragos inutilizando gran parte del material encontrado.»

—Como se recordará, los telegramas sobre estos sucesos consignaban la noticia de la muerte del coronel Gentil de Castro, jefe monarquista, realizada por los manifestantes.

Los diarios de que traducimos lo que antecede y cuyas fechas alcanzan al 8 del corriente, solo dan noticia de que la noche anterior á las 9 fué atacada la casa del coronel Castro y que la multitud pidió á gritos se le entregara la persona del jefe monarquista. Cómo no se encontrara á él ni á persona alguna de su familia, la multitud se ensañó con el mobiliario, destruyendo todo cuanto encontró á mano.

—El *Jornal do Commercio*, comentando estos desbordes dice:

«Es justo el sentimiento popular por la pérdida de tantas, tan útiles y preciosas vidas y justificada su indignacion contra esa horda de fanáticos ignorantes que, viviendo de depredaciones y asesinatos tantos males han causado; pero esos nobles sentimientos en vez de originar excesos y violencias que pueden perturbar la marcha serena y firme seguida por el gobierno para aniquilar esa miserable horda, deben servir mas bien para que se agrupen en torno de él y le presten leal y decidido concurso, todos los que tienen sincero empeño en el mantenimiento del órden para la consolidacion de la República.

Debemos tener plena confianza en el gobierno, que ya tomó y continuará tomando medidas para reunir en breve tiempo en el Estado de Bahia la fuerza necesaria para un golpe seguro y decisivo, y exterminará los miserables que tanto deshonran nuestra civilizacion.»

Tumultos en San Paulo

Dice un despacho de la capital de ese Estado:

«Es indiscriptible el efecto que causó la lectura del telegrama fijado en la redaccion del *Estado*, noticiando el fracaso de las fuerzas federales en Canudos.

Aglomeracion enorme de pueblo recorre las calles de la ciudad á los gritos de ¡Viva la República! ¡Mueran los monarquistas!

El pueblo en explosion de indignacion derribó las puertas del *Comercio de San Paulo*, órgano monarquista, invadiendo las oficinas y la redaccion y á los gritos de Viva la República, empasteló el material, arrojando á la calle todos los muebles y útiles de la redaccion.

Cuando el pueblo pasaba por la calle de S. Beato encontró á Rafael Godoy, redactor de la *Tarde Ilustrada*, hoja que ha publicado retratos de monarquistas. El pueblo quiso agredirlo, disparando sobre él algunos tiros de rewólver, los cuales felizmente no le tocaron. Godoy se escondió, salvando así de la ira popular.

El presidente Moraes

El 5 del corriente concurrió por primera vez despues de reasumir el mando, al palacio de gobierno el doctor Prudente de Moraes.

En la conferencia ministerial los señores ministros presentaron su renuncia colectiva, pero el señor presidente se negó á aceptarla declarando tener confianza en los actuales auxiliares del gobierno, de quien no le separan ni ideas, ni programa.

Entre S. E. y los señores ministros hubo cambio de grandes cortesias, pareciendo existir armonía completa en cuanto al punto de vista de la política en general.

DIA COMERCIAL

Cambios—Pocos negocios se han realizado en cambios sobre Europa y sin variacion en los tipos, apesar de la próxima salida de dos trasatlánticos con aquel destino.

Los cambios comerciales completamente paralizados, por continuar inactiva la exportacion.

El cambio sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 15|16 para casi todos los Bancos y á 8 para el Banco de Londres. Cerró al tipo indicado en último término.

Durante las primeras horas de ayer nuestras instituciones de crédito ofrecian giros á 29:700 reis por £. A último momento quedó con giradores de 29:500 á 29:600.

A precios tan elevados como los que rigen actualmente, escasean los giradores particulares, cotizándose nominalmente á 30:000 reis, precio á que tomaban los bancos.

En la Bolsa—Declinó á 36 3/4 para subir más tarde á 37 o/o la Deuda Consolidada en Lóndres.

Aquí abrió á 37 y cerró á 36.90. Despues de conocido el segundo telegrama de Londres no se concluyó ninguna operacion.

Por Cédulas, Deuda Interior, de Liquidacion, no hubo interesados. Cotizamos precios nominales.

Las acciones del Banco Hipotecario fluctuaron entre 11.90 y 12 o/o. Cerraron á este último precio.

Los certificados de Octubre se cotizan á 95 o/o. Demas meses, tienen precio nominal.

Productos de saladero—Bastante animacion se ha notado ayer en el mercado para cueros salados y cueros vacunos, segun podrá verse por las siguientes ventas:

Del Saladero del señor Francisco Fregeiro sito en el Pantanoso, se vendieron de 850 á 900 cueros de novillos de 30 kilos de peso minimum para exportar al precio de pesos 17.25 los 100 kilos.

Del saladero de P. Clouzet y Ca. 140 cuarterolas grasa de caracú y 60 del saladero P. San Martin é hijos á pesos 9.10 por los 100 kilos

Del saladero Rodolfo Vellozo, 2000 cueros de novillo de peso 31 25 kilos, á entregar bajo sal fin del corriente mes á pesos 17.50 los 100 kilos y 1000 cueros de vaca del mismo saladero bajo sal y con igual plazo de entrega á pesos 18.00 los 100 kilos.

Segun comunicaciones recibidas de la vecina orilla, se han realizado las ventas siguientes:

Del saladero de J. B. Repetto, 300 pipas sebo vacuno á $ 9 oro argentino los 100 kilos.

Del saladero Rocca y Terrarosa, de la Magdalena, 500 pipas sebo vacuno á igual precio.

Del saladero Colon (R. A.), 300 pipas sebo vacuno á $ 8.15|16 oro argentino, puestos en el puerto de Montevideo hasta el 31 del mes que corre.

Exportacion—Se ha exportado por el vapor brasilero Desterro, lo siguiente:

Para Rio Grande: 110 pipas aguardiente, 18 id, 13|2 id y 3 bordalesas vino, 4 cajones mercaderias, 70 tambores sarnifugo, 1 bulto carteles, 90 id varios, 25 sacos arroz, 16 fardos paja para escobas, 9.150 sacos harina.

Para Porto Alegre, 300 cajones velas.

Para Florianopolis, 37 cajones baldosas, 9 id. mármol.

Para Itajahy, 690 sacos harina, 313 fardos carne tasajo.

Para San Francisco, 600 sacos harina, 6 fardos hilo, 19 cajones maquinarias.

Para Antonina, 50 fardos carne tasajo, 400 sacos harina.

Para Paranaguá, 2500 sacos harina, 266 fardos carne tasajo, 200 sacos afrecho.

Para Desterro, 350 fardos carne tasajo.

Campos de pastoreo—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional fué vendida ayer en pública subasta por los martilleros Luis V. Castro y Ca., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, una fraccion de campo de pastoreo ubicada en el Departamento del Salto, compuesta de un área superficial de 885 hectáreas y 62 centiareas cuadradas, á razon de $ 3.13 la hectárea.

Fué comprador el señor E. Piedrahita.

Concordato—Con objeto de tomar en consideracion las propuestas presentadas por los concursados señores Claudio V. Starico y Ca., se reunirán los acreedores de este concurso en el Juzgado de Comercio de primer turno, el 30 del corriente á las dos de la tarde.

Rúbrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza señores Haurie y Zabalua.

Salida de metálico—El vapor brasilero Desterro, llevó para Rio Grande, reis 3:250$000 moneda brasilera.

—Para Fray Bentos, condujo el vapor nacional Colon, salido anoche, $ 801.40 centésimos.

Consignados á José Cavanelas del comercio de Mercedes, llevó el vapor nacional Labrador salido ayer tarde, $ 210.

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 21.º trimestre (término Mayo 1.º de 1897)	$	64.320 97
Entregado por Febrero	»	320.308 31
Total	$	384.629 28

Marzo	4	correspondiente al dia	3	$	29.259 92
»	5	»	4	»	7.268 83
»	6	»	5	»	9.624 22
»	8	»	6	»	12.281 07
»	9	»	8	»	8.791 58
»	10	»	9	»	7.407 05
»	11	»	10	»	8.523 18
»	12	»	11	»	11.671 89
		Total		$	94.827 65

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	41.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 79
Total	$	330.318 79

Marzo	4	correspondiente al dia	3	$	3.576 21
»	5	»	4	»	888 41
»	6	»	5	»	1.176 29
»	8	»	6	»	1.501 02
»	9	»	8	»	1.071 53
»	10	»	9	»	905 31
»	11	»	10	»	1.041 73
»	12	»	11	»	1.426 55
		Total		$	11.610 04

CASA DE GOBIERNO

La mas completa desanimacion reinó ayer en las esferas oficiales.

El Presidente concurrió á la Casa de Gobierno y los ministros, despues de ocuparse del despacho de algunos asuntos, celebraron acuerdo general con S. E. relativamente á los sucesos de actualidad.

Visitaron al Presidente el señor Ministro de España y algunos diputados.

En el Ministerio de Relaciones estuvo el ministro de Chile señor Santa Cruz acompañando á su compatriota y colega el señor Barros Luco, ministro chileno en Francia, que se encuentra de paso en viaje al Pacífico. El señor Barros Luco fué presentado al ministro interino de Relaciones.

En Hacienda estuvieron el senador Ellauri, el director de Aduanas, el director de la Oficina de Estadística y el de la Oficina de Crédito y los diputados Echeverrito y Baycé.

Al ministerio de Guerra concurrió gran número de jefes y oficiales por órdenes y pasages para marchar á campaña.

Aviso oficial—Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Aviso oficial.—Montevideo, Marzo 12 de 1897.—Con esta fecha ha sido reconocido el súbdito español Dr. D. Lucio Sanz y Sancho en calidad de Vice-Cónsul honorario interino de España en la ciudad de Rocha.—*La Secretaría*.

Extincion de certificados—Contaduria General del Estado.—El lunes quince del corriente á las 2 p. m. serán extinguidos por el fuego en acto público en esta oficina, los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes á la décima séptima serie y al mes de Febrero de mil ochocientos noventa y seis, de conformidad á lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, á saber: Emision amortizada $ 408.125; sobrantes de la impresion $ 21 600 Total $ 429.725.

Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Platon Arredondo*, 2.º Contador.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Anexo al repartido número 48 del año 1896

Comision de Legislacion.—Informe.—Honorable Senado.—El proyecto del señor senador por Tacuarembó pasado á estudio de Vuestra Comision, tendiendo á reformar el artículo 11 del Decreto-Ley de 24 de Agosto de 1877,—es de una justicia evidente, y es precisamente por eso que fué informado favorablemente en la Legislatura pasada, y no se discutió y sancionó sin duda alguna por falta de tiempo.

Privar á los maestros diplomados el ejercicio de su profesion, legítimamente adquirida, por el hecho de no haber actuado durante cinco años en las Escuelas del Estado,—sin prévia revalidacion de su título mediante un nuevo exámen,—es algo que carece de precedentes y de fundamentos racionales que autoricen una prohibicion semejante que tiene á nuestro juicio sus ribetes de atentado á un derecho bien adquirido.

Los abogados, los médicos, los escribanos, en fin, todos los ciudadanos que ejercen esas profesiones que exijen pruebas de suficiencia y la expedicion de un título por autoridad competente,—nadie puede impedirles que la ejerzan de por vida,—y no se concibe por qué ha de prevalecer la excepcion odiosa del Decreto-Ley de 1877, respecto de los maestros de escuela diplomados,—cuando existen en el país, como lo recuerda acertadamente el autor del proyecto, muchísimos maestros sin diplomas; con quienes no reza semejante absurda excepcion.

Que por razones de salud, de mejora de fortuna, por ausencia del país, ó regentear un establecimiento de educacion particular, deje un profesor de actuar en una escuela del Estado durante cinco años,—ha de perder su derecho adquirido al ejercicio de su profesion,—sin que aquella circunstancia menoscabe sus aptitudes ó caudal de conocimientos pedagógicos, puesto que por interés profesional ó amor propio, muy comprensible, pueden estar al dia en los adelantos de la ciencia,—no hay razon alguna que pueda justificar la prevalencia del art. 11 del Decreto-Ley de 1877, y por lo tanto el proyecto del señor senador Ramirez, es de una oportunidad y justicia indiscutible.

Por estas consideraciones, opina Vuestra Comision, que debe sancionarse dicho proyecto tal cual lo ha propuesto su ilustrado autor.

No obstante lo expuesto, Vuestra Honorabilidad resolverá lo que juzgue mas acertado.

Despacho de la Comision, Marzo 9 de 1897.—*C. de Castro—J. J. Segundo—Cárlos M. Ramirez.*

Segundo anexo al repartido número 40 del año 1897

Comision de Legislacion.—Informe.—Honorable Cámara de Senadores.—Al estudiar Vuestra Comision este asunto se ha apercibido que fué informado yá, extensa y brillantemente, en la pasada Legislatura, mejorando el proyecto venido de la otra Cámara con muchas adiciones oportunas.

Ahora bien, prohijando el proyecto reformado y compartiendo los fundamentos y comentarios luminosos en que abunda la Comision anterior al dictaminar;—los que suscriben opinan que debe sancionarse el proyecto de la referencia, tal cual lo presentó en el periodo anterior Vuestra Comision de Legislacion, casi al espirar el término de las sesiones ordinarias.

No obstante lo expuesto, Vuestra Honorabilidad resolverá lo que juzgue mas acertado.

Sala de Comision, Montevideo Marzo 9 de 1897.—*C. de Castro—J. J. Segundo—Cárlos M. Ramirez.*

MOVIMIENTO ESCOLAR

Aprobacion de nombramientos—El gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos que le propuso la Direccion G. de I. Pública:

Señor Silverio Acosta y Viera para maestro de la Escuela de 2º grado Rural núm. 7 de Pan de Azúcar (departamento de Maldonado).

Señorita Julia Terra para maestra de la Escuela Rural núm. 21 del departamento de la Florida.

Licencia—Se ha concedido licencia por cinco meses al señor Andrés Barbieri, ayudante de la Escuela de 2º grado núm. 16 de esta capital.

Para reemplazar al señor Barbieri ha sido designado el señor Ignacio C. Iltán.

Alumnos de los Internatos Normales—El jóven Juan Galdino Itté ha sido admitido como alumno del Internato Normal de varones, procedente del departamento de Artigas.

—La señorita Luisa E. Mulet ha sido admitida como alumna externa del Internato Normal de Señoritas procedente del departamento de la Colonia.

Toma de posesion—La señorita Maria E. Minetti tomó posesion del cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 4 del departamento del Durazno.

Las escuelas de Treinta y Tres—Ha sido autorizada la clausura de las escuelas públicas de Treinta y Tres por el término de quince dias en vista de que se ha desarrollado en dicha villa, con carácter epidémico, el sarampion.

Comision de I. Primaria—La Junta E. Administrativa de Tacuarembó ha nombrado para constituir la Comision de I. Primaria de ese departamento á las siguientes personas:

Benigno S. Gaye, presidente; vocales: Juan Gomez, Domingo Bolaña y Franco Sagarra.

Renuncias y nombramientos—La señorita Máxima Nuñez elevó renuncia del cargo de Ayudante de la Escuela de 1er. grado n.º 6 del Departamento del Durazno.

Para sustituirla ha sido nombrada la señorita Elvira Tuboras.

—La señorita María E. Alfaro ha sido nombrada Ayudante de la Escuela de 2.º grado n.º 16 de San Ramon Departamento de Canelones en reemplazo de la señora Segunda Delgado de Alfaro que falleció.

DEL MAR Y DEL RIO

El vapor Cordouan con averia—El vapor francés Cordouan, al salir anteayer de Buenos Aires para Dankerque, sufrió un sério accidente en el canal del puerto vecino.

En ese momento el rio bajaba con fuerza y el remolcador D.ª Catalina tiraba con tal violencia por la parte de proa del vapor, que se le rompió el cabo de remolque y fué á chocar con el paquete por el costado de babor.

El Cordouan llevaba allí recogida un áncla, la que se le incrustó en el casco y le ocasionó la rotura de una de sus chapas.

Como empezára á hacer agua, resolvió su capitan regresar á la dársena para reparar la averia y evitar que el cargamento se mojase.

Así se hizo, entrando el Cordouan nuevamente á la dársena, donde quedó amarrado.

Su averia será provisoriamente compuesta, siendo probable que el vapor esté hoy en condiciones de seguir viaje.

El vapor Cordouan lleva el siguiente cargamento: 1617 carneros, 2 vacas, 2 terneras, y 3137 fardos lanares.

Naufragio—Se tuvo conocimiento ayer de la pérdida del vapor inglés Daytight, que era esperado con cargamento de carbon para Buenos Aires.

Este vapor chocó con una roca la noche del 8 de Febrero á cuatro millas del Cabo Vilano, yéndose á pique inmediatamente.

Su tripulacion fué recogida por el vapor inglés Beneliff.

Con fuego á bordo—Ha vuelto á Cardiff el vapor inglés H. M. Pollok, capitan Dewile, que habia salido para Santos con cargamento de carbon, el cual se ha visto obligado á descargar por tener fuego en la escotilla de proa.

Choque—El vapor inglés Dunottar, en viaje de Buenos Aires para Inglaterra, chocó en Gravesend con el paylebot Carrie Bell, que resultó con averías.

Vapores en viaje—Mark vapor aleman, en viaje de Bremen para el Rio de la Plata pasó por Las Palmas el 7.

—Italie vapor francés, pasó el mismo dia por Santa Cruz de Tenerife en viaje de este puerto para Marsella.

—Los Andes, vapor francés, pasó el 7 por Dakar en viaje de Marsella para el Rio de la Plata con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Denton Grange, vapor inglés, el 4 del corriente pasó por Las Palmas, en viaje de Sidyney y Rio de la Plata para Lóndres.

—Highland Scot, vapor inglés, el 5 salió de Liverpool pára este puerto con carga general

Danube, vapor inglés en viaje del Rio de la Plata para Southampton y escalas salió de Rio Janeiro el 10.

La Plata vapor francés, de igual procedencia y para Burdeos, salió el mismo dia de Pernambuco.

San Paulo, vapor aleman, salió de Hamburgo, para este punto, con carga general, el 10 del corriente.

Pfalz, vapor aleman, en viaje de Bremen para el Rio de la Plata, salió de Amberes el 10.

Magdalena, vapor ingles procedente de este puerto llegó el 10 á Lisboa, sin novedad.

Bearn, vapor francés, el mismo dia salió de Marsella, para el Rio de la Plata, con pasajeros correspondencia y carga general.

CORREO DE ESPAÑA

FECHAS HASTA EL 21 DE FEBRERO

Lo que dice el señor Sagasta

Aun no ha fijado concretamente el señor Sagasta la fecha en que reunirá á los ex-ministros de su partido.

Decia *El Globo* que seria antes del 4 de Marzo, porque consideraba de suma trascendencia para España la época en que Mr. Mac-Kinley ha de empezar á ejercer sus funciones de Presidente de la República norte-americana.

El señor Sagasta ha rectificado esa noticia, segun testimonio de *El Liberal*, manifestando que la reunion de los ex-ministros nada tiene que ver con el cambio presidencial en los Estados Unidos, y por lo tanto esa fecha del 4 de Marzo es puramente caprichosa, y lo mismo puede ser antes que despues, aunque lo mas probable es que sea antes; pero de todos modos, tiene que contar con que regresen á Madrid algunos de sus amigos, entre ellos el señor marques de la Vega de Armijo, que hoy ha salido para Córdoba.

Varias otras cosas mas interesantes que estas ha oido *El Liberal* al Sr. Sagasta.

«Las reformas—ha dicho—que han de implantarse en Cuba, tiene sobrada importancia para que el partido liberal diga su opinion de una manera oficial y fije su actitud para todas las posibles contingencias.

Las apruebo. Lo censurable es que el Gobierno haya tardado tanto en publicarlas.

Debieron plantearse á raiz de haberlas votado las Cortes.

No creo que el Gobierno tenga dificultades para el relevo del general Weyler

Las dificultades las ha de tener para la sustitucion.»

Hablando *El Tiempo* de esa reunion, insiste en lo que ha dicho sobre las hondas disidencias que separan á los liberales, y se expresa en estos términos:

«Sin duda el señor Sagasta, por el tiempo que hace que no ha convocado á los ex-ministros, debe haber olvidado que en ninguna de las reuniones que han tenido desde hace mucho tiempo, han estado todos de acuerdo.»

Tambien *El Imparcial* supone que las reformas antillanas darán motivo á bastante discusion entre los ex-ministros del partido liberal.

Los carlistas

Desde Hendaya escriben á *La Union Vascongada* de San Sebastian que el señor D. Tirso de Olazabal en caso necesario publicará un *mentís* formal á cuanto se dice acerca de los carlistas vascongados y navarros.

La Voz de Guipúzcoa replica á su vez, insistiendo en que existe en el Maestrazgo, Navarra y las Vascongadas la agitacion de que viene ocupándose la prensa y por lo que se refiere á aquella provincia, tienen los carlistas una organizacion militar completa, con su junta provincial, sus delegados, subdelegados, jefes y cabecillas.

El mismo periódico publica el siguiente suelto:

«No sabemos lo que habrá de cierto, pero es el caso que desde hace dias circuló el rumor por nuestra ciudad de que por el monte de Ulia se ha realizado noches pasadas un importante alijo de armas con destino á los carlistas.»

Almuerzo de capitanes generales

En casa del capitan general Sr. López Dominguez se verificó un almuerzo de importancia.

Y la tuvo, en efecto, por estar muy bien servido y reinar en él la fraternidad propia de antiguos y cariñosos compañeros de armas.

Fué presidido por la distinguida esposa del anfitrion, que tenia en torno suyo, además del dueño de la casa, á los generales Martinez Campos, Blanco y Primo de Rivera, á D. Leopoldo Serrano y su señora y á un ayudante del general López Dominguez.

Se habló ¡ay! de que multiplicados por cuatro los sesenta y cinco años que, por término medio, tienen los cuatro príncipes de la milicia, resultaban doscientos sesenta años, de los cuales, dos siglos por lo menos, de buena y cariñosa amistad. Se evocaron recuerdos de la juventud y anécdotas de su vida militar, y se formularon votos por la pronta pacificacion de las colonias.

El general López Dominguez acertó á expresar en sentido brindis los deseos de todos los comensales. Brindó por la union del Ejército, para bien de las instituciones y del país, y lo hizo en frases tan delicadas y oportunas, que merecieron el asentimiento de todos los concurrentes. Bien que no podia esperarse otra cosa de personas que por su alta representacion, por su edad y por sus dilatados servicios á la patria, solo en su felicidad han de pensar.

Los autonomistas de Puerto Rico

Es exacto, segun noticias fidedignas, que la mayoría del partido autonomista de Puerto Rico ha acordado unirse al liberal de la Península, resolviéndose así la contienda entre los que deseaban que aquel partido antillano subsistiera con su organizacion actual y los que pretendian la union con alguno de los partidos peninsulares.

Sin embargo, una minoría autonomista, no conformándose con el acuerdo de la mayoría de sus correligionarios, formará grupo aparte con independencia de los partidos de la Península.

La resolucion de la mayoría de los autonomistas puertorriqueños nos parece plausible. Las reformas han cambiado radicalmente las condiciones de la vida política de las Antillas, y es preferible que las fuerzas políticas de aquella isla se unan á los partidos de la península, lo cual estrechará las relaciones entre dichas provincias y la Metrópoli

Es de creer que los mismos motivos que han impulsado á la mayoría de los autonomistas, harán que ingrese en el partido conservador la mayor parte del partido incondicional de Puerto Rico.

Guerra de Cuba

Impresiones

Parece demostrado que Máximo Gomez retrocede sin combatir, ante las tropas del general Weyler, hasta el punto de indicarse que ha salido ya de Las Villas y está en el Camagüey, sin que se altere nada la esencia de las cosas el hecho de que sean Quintin Banderas, Mayier Rodriguez ú otros cabecillas los encargados de sostener la guerra todo el tiempo posible con los grupos que hayan quedado en las provincias occidentales.

Los mismos informes aseguran que en Matanzas apenas si da señales de vida la insurreccion; los 2.300 rebeldes que segun ellos quedan en la Habana formando partidas hasta de 100 hombres, pueden ser destruidos por columnas de zona y hay evidente exageracion en la cifra de 2.000 señalada á los que quedan en Pinar del Rio; pero aunque no la hubiese, resultan segun el número de cabecillas que nombra el *Heraldo*, divididos en numerosas y por consiguiente pequeños grupos.

El error consiste en creer que el general Weyler haya dicho, y el Gobierno confirmado, que detrás de las tropas que operan contra los grandes núcleos enemigos no queda ni un insurrecto. Nadie afirmó tal cosa, que supondria la pacificacion absoluta de aquellos territorios.

Lo que sí se ha dicho, y los hechos vienen á confirmarlo, es que el plan de operaciones consiste en arrojar fuerzas numerosas sobre esos grandes núcleos para obligarlos á que se retiren al Camagüey ó á que se dispersen si no aceptan combates, en que serian aniquilados; despues distribuir los batallones por zonas para acabar, no en cuatro dias, sino en una serie de batidas realizadas activa y perseverantemente con esos grupos locales.—(*La Época*).

Varias noticias

Tomamos de *El Imparcial*:

Se ignora á punto fijo el sitio donde se halla Máximo Gomez. Este opera con grandes precauciones.

Unos dicen regresó al Camagüey; otros que envió con direccion á Matanzas á Mayia Rodriguez y á Quintin Banderas al mando de fuerte grupo; hay quienes aún le suponen cerca de Sancti-Spíritus.

Lo que se sabe es que dió órdenes para eludir encuentros con las tropas hasta que vuelva el periodo de las lluvias.

Solo deberán aceptar combate, segun esta órden, en caso de éxito seguro

Desde el Camagüey hasta Oriente es donde resulta mas fuerte la insurreccion.

En las Villas hasta Sancti-Spíritus los núcleos son poco importantes, pero mas allá, hasta los limites del Camagüey, las partidas son numerosas.

En esta provincia muelen varios ingenios.

La provincia de Matanzas presenta mejor aspecto.

Lacret, Roque y algunos otros se encuentran al frente de partidas fraccionadas, que se limitan á sostener pequeños tiroteos y á quemar campos con plantaciones de caña.

En la de la Habana, Castillo, con 1.000 revolucionarios; Aranguren, con 300; Arango, con 200; Acosta, con 100; Hernández, con 100, y Pitime y otros pequeños grupos suman hasta 500 mas.

Y en Pinar del Rio pasan de 2.000 los revolucionarios divididos en esta forma: por Guane, las partidas de los cabecillas Llorente, Rivera, Varona, Perez y Lazo; por la Loma Gobernadora y Sierra del Rosario, las que mandan Rius Rivera, Perico Delgado y Barrios; por Sierra Nuez y la Loma de Toro, la partida de Bermúdez y por Mangas, Bayate y Artemisa, cerca de la provincia de la Habana, las partidas de Federico Núñez, Gorrogan y Leran.

El lúnes último volaron otra máquina exploradora en la línea férrea desde Paso Real á los Palacios, empleando la dinamita.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero é ilesos los soldados ingenieros que iban en el coche blindado.

Es inexacto que Calixto Garcia haya marchado á Jamaica. Debió confundirse con Massó, que ha abandonado la isla.

El general Weyler

Dícese que el general Weyler regresará á la Habana á fin de despachar asuntos urgentes de carácter administrativo.

Cuando haya terminado volverá á Las Villas para seguir las operaciones en aquella provincia, con propósito de obligar á los rebeldes á marchar hacia Oriente.

Al regresar á Las Villas llevará nuevos refuerzos que los sacará de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

Es probable, que desee reunir gran número de tropas para dejar bien defendida la linea militar del Júcaro á Moron, y formar ademas muchas pequeñas columnas que operen desde dicha linea avanzando hacia Oriente.

Guerra de Filipinas

La toma de Vigay

Los telegramas recibidos por *El Imparcial* y el *Heraldo* amplian los pormenores del despacho oficial dando cuenta del principio de las operaciones en Cavite.

Despues de la toma de Buyuyungan y del fuerte Tranquero, la columna Jaramillo, que llevaba tres dias combatiendo, avanzó por los escabrosos montes de Sungay.

La marcha fué penosísima, pues á mas de lo accidentado del terreno, los insurrectos habian sembrado de trincheras, fosos y pozos de lobo extensiones inmensas.

Se calcula que en estos preparativos han tenido que trabajar muchos miles de hombres por espacio de varios meses, solo para realizar el movimiento de tierras que los atrincheramientos y defensas suponen.

En algunas de estas trincheras los insurrectos opusieron resistencia por todo extremo tenaz.

Hubo trinchera donde ni uno solo se dió á la fuga, y todos murieron haciendo fuego.

En Vigay tambien resistieron con brio poco frecuente

El general Jaramillo al ver en un reconocimiento arriesgadísimo las defensas que tenia preparadas el enemigo, ordenó que cesara el fuego de fusileria y cañoneó las posiciones de los insurrectos.

La artilleria, que se emplazó á distancia bastante corta, dado el alcance de los proyectiles, hizo tiros de admirable precision, que causaron muchas bajas al enemigo y logró disminuir los disparos de su fusileria.

Entonces el general Jaramillo mandó tocar ataque á la bayoneta y los revolucionarios se dieron á la fuga, dejando las armas en las trincheras.

Los soldados recogieron muchos fusiles, falconetes, bolos y gran número de cajas de municiones

Tambien se han encontrado tres cañones.

En las fortificaciones de Vigay recogieron y enterraron los nuestros 37 cadáveres de los insurrectos.

No se ha obtenido este triunfo sin bajas muy sensibles por parte de los españoles que han tenido 8 soldados muertos y 28 heridos.

El general Jaramillo ha observado que los habitantes de los pueblos no defienden las posiciones indígenas.

La toma de Pamplona

Mientras la columna Jaramillo tomaba los montes de Sungay, las tropas que manda el coronel Barraquer atacaban á los rebeldes de Pamplona.

Estas fortificaciones eran de las mas importantes, y en ellas se habia reunido un numerosísimo núcleo de insurrectos, que algunos suponen ascienda á 3,000 hombres, casi todos con armas de fuego.

Defendióse con gran brio el enemigo, manteniendo por espacio de tres horas nutrido fuego; pero quebrantadas sus fuerzas por medio de hábiles flanqueos de las trincheras, comenzó la dispersion.

Atacaron los nuestros á la bayoneta, y sin duda por efecto de las arengas de un jefe insurrecto, muchos de los que huian acudieron de nuevo á la defensa, produciéndonos en aquel recrudecimiento de la lucha la mayor parte de las bajas que hemos tenido que lamentar en esta operacion.

Las bajas del enemigo pasan de 400. Casi todos los rebeldes murieron en el ataque á la bayoneta, contra la que esgrimian inútilmente sus bolos.

Nuestras pérdidas han sido tambien bastante crecidas: hemos tenido 20 muertos y 47 heridos.

Ha muerto de un balazo en el pecho el teniente de infanteria don Miguel Ruiz Soto.

Resultaron heridos, aunque por fortuna no de gravedad, los capitanes señores Burguete y Suarez.

El primer soldado que coronó las trincheras de Pamplona fué un indígena apellidado Garay.

Al comenzar el ataque habia dicho que si no le herian, inutilizándole para andar, seria el primero en subir.

Ha sido felicitado Garay al frente de las tropas.

Cerca del soldado indígena marchaban varios peninsulares que defendieron briosamente á Garay contra quien se dirigió un grupo de insurrectos tan pronto como vieron que era del país.

Todos los soldados indígenas se han portado admirablemente.

Las tropas tenían tal coraje, que al acabar el ataque persiguieron á los enemigos, dispersándose nuestros soldados y alejándose mas de lo conveniente.

El coronel Barraquer tuvo que contener personalmente á los soldados, temeroso de contravenir las órdenes del general en jefe, avanzando mas de lo que se le habia designado.

Las columnas Lachambre y Albert

El general Lachambre ha llegado á Santo Domingo, preparando ataque de esta posicion para marchar despues sobre Silang.

La columna Albert vadeó el rio Zapots, dispersando al enemigo y causándole muchas bajas.

Albert marchó á la cabeza de sus tropas, fué el primero que entró en el rio y el primero que puso el pie en la orilla opuesta.

A poco de comenzar el ataque al otro lado del rio, recibió Albert dos balazos que le agujerearon el sombrero.

El coronel Barraquer y el general en jefe le han felicitado.

Entusiasmo en Manila

Cuando se recibió en Manila la noticia del triunfo de las tropas, varios grupos recorrieron las calles dando vivas á España, á las tropas y al general Polavieja.

En los círculos se nombró una comision para que fuese á Parañaque á felicitar al general en jefe

Los peninsulares hicieron una manifestacion á la llegada de los heridos.

Los médicos esperan que morirán muy pocos de los soldados que han ingresado en el hospital.

La mayor, parte dicen que no tienen nada y que, á pesar de sus heridas, desean volver á las filas.

Una comision de señoras se ha encargado de atender y cuidar á los heridos.

A todos los vió antes de enviarlos á Manila el general Polavieja, quien hace grandes elogios de los soldados por las frases de consuelo que les dirigió.

Los cazadores ilongos

Los soldados ilongos, que iban á las órdenes del coronel Barraquer, se batieron con gran decision y disciplina al lado de las tropas peninsulares.

En Manilla ha producido excelente impresion la noticia bravo del comportamiento de estos cazadores.

Planos

El general Polavieja recorrió por mar parte de la costa y dictó varias disposiciones, de acuerdo con el almirante Montojo.

Los buques cañonearon durante todo el dia las fortificaciones de los rebeldes, los cuales contestaron con disparos de lantacas.

La escuadra continuará dividida en cinco secciones.

Las chalanas cañoneras son de gran resultado, pues burlan los cayos y cañonean fortificaciones que estan fuera del alcance de los buques de quilla.

Para la toma de Silang se ha dispuesto que varias columnas ataquen simultáneamente.

Una sorpresa

Aprovechando la obscuridad de la noche, masas rebeldes crozaron el rio Zapote, tratando de envolver á las tropas que guarnecian Pamplona al mando del coronel Albert

Como se habian adoptado precauciones, fracasó el conato de sorpresa, y los insurrectos fueron derrotados, experimentando gran número de bajas.

Por nuestra parte hubo que lamentar la muerte de tres soldados.

La toma de Iba

Segun telegrafian al *Heraldo*, en el ataque al reducto central de Iba, posicion dominante de Silan, nuestras tropas han realizado un movimiento de flanqueo, cuyo ataque fe frente habria hecho verter rios de sangre, renovando las proezas legendarias de los antiguos tercios. Compañías de cazadores han descendido, atados con cuerdas, para caer á retaguardia de posiciones que los tagalos apoyaban sobre lo mas abrupto del monte y que tenian por inexpugnables.

El ataque al reducto central de Iba, realizado á la bayoneta por el batallon expedicionario que manda don Fortunato López Morquecho, ha sido una operacion admirable. El bizarro jefe, herido de un balazo, siguió al frente de sus tropas y recibió otra herida, tambien de bala, á los pocos momentos. No quiso abandonar el frente de sus tropas ni aun despues de conquistadas las posiciones enemigas: hubo que retirarlo por fuerza.

Despues de estas operaciones, la toma de Silan se ha logrado con pérdidas sensibles, por relativamente escasas.

MUNICIPALIDAD

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados en la Direccion de Salubridad:

Tifoidea—Aurora 75, (Pantanoso), 1 caso; Ejido 273, 1 caso; 8 de Octubre 288, 1 caso; Mercedes 107, 1 caso; Cerro Largo 186, 1 caso; Joaniccó 131 (Union) 1 caso; Cebollati 57, 1 caso; Isla de Flores 264, 1 caso.

Vacuna—La Direccion de Salubridad remitió ayer 300 tubos de vacuna al Director de la Asistencia Pública del Nictheroy.

Datos diversos

Causa de Victorio Osorio—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 3 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Victorio Osorio, acusado de haber dado muerte al guarda civil Tomás Ojeda, hecho que tuvo lugar en la ciudad de la Florida el dia 2 de Noviembre del año próximo pasado.

Del sorteo practicado resultaron electos para componer el jurado como titulares los señores Benito Chiape, Juan A. Capurro, Simon Mariño y Demetrio Abayo y como suplentes los señores Ramon Lamadrid, Martin Catalogne, Enrique Agorio y Gualberto Ríos Silva.

Instituto Verdi—El 1.º de Abril próximo es el dia fijado para la apertura de la clase de armonia en el Instituto Verdi. Esa clase, que es de las mas importantes en todo centro artístico cuando es bien llevada, cuenta ya en el mencionado centro con un buen número de alumnos matriculados.

A mas de los conciertos que el Instituto tiene en preparacion, se hacen preparativos para los concursos instrumentales y exámen general de todas las clases. En Mayo próximo darán comienzo los concursos.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 12 de Marzo

Rosauro Menendez.

ROSALÍA RIUS DE CACHON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1897

Tiburcio F. Cachon y Leonor C. de Correa, hijos; doctor Leoncio Correa, hijo político; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 14 del corriente, á las diez a. m.

Casa mortuoria: calle Rincon núm. 300.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2pub.

A los estudiantes de notariado—Se invita á los estudiantes de notariado para concurrir á la sesion del H. Senado en la cual se discutirán los asuntos relativos á la reglamentacion de la carrera de escribano que tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las 2 p. m.—*La Comision.*

Direccion de Estadística General—Movimiento operado durante el mes de Febrero último en el puerto de Montevideo:

Para tomar una oblea medicamentosa que contenga quinina, se necesita una cuchara y un vaso de agua, y hay que tragarse un volúmen respetable. Con las Cápsulas de Quinina de Pelletier, se tiene el medicamento á mano, puede llevarse en el bolsillo, y tragando una cápsula del grosor de un guisante, se toma el mas poderoso de los tónicos conocidos.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras

Actualidad política

COMERCIO

Tapicería de Paris

HIERRO - QUINA BISLERI

Interlocutorias—Ginés Montaner con Pedro Cezenave; José Rossi con suc. Ema Livy de Lucchini; Lucio Piñeiro con Américo Carassale, incidente de Carassale con Garcia Zúñiga.

Definitivas—Maria Luisa Chioffi de Sorano.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 12

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Batallon de Marina

Juzgado L. de lo Civil

SUCEDIA

EMULSION DE SCOTT.

José B. Gomensoro

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Venancio Flores

AVISOS

CAMPO EN ENTRE RIOS

A VENDER EN FRACCIONES

A LA NUEVA VILLA DE LYON

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Agencia Inglesa de Seguros

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a entre Migalete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais.
Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, zaguan con marmol y frisos de azulejos, tiranteria de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, adoquinado y vereda todo pago.
El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228...

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantia.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.
Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

José B. Gomensoro

De ricos muebles extranjeros, 1 piano, alfombras, aparatos de gas y demás objetos de la casa calle Dayman núm. 75.

EL LUNES 15 de Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles que son extranjeros y en buen uso y demás objetos.

Al mismo tiempo

1 buen amueblado tapizado para sala.
1 elegante juego de muebles de jacarandá y tuyá para dormitorio.
1 sólido amueblado para comedor.
1 juego de muebles para escritorio.
Alfombras, cuadros al óleo, aparatos de gas, etc., etc.
Pido puntualidad. 482-mzo.9.

Por José B. Gomensoro

De casimir inglés de estacion, con averia.

El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana (2.° patio).
EL MARTES 16 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Rosarian procedente de Liverpool.

En lotes á la vista

J L 315/18—4 cajones con 65 piezas casimir inglés de invierno con 1216 metros.
Articulo noble y con poca averia. Venta despachado y al contado.
495mz11.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes al concurso Portillo & Balparda.

EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc., calle Arapey núm 100.
El terreno mide 12 m. 885 por 42 m. 761.
EL DIA 30 de Marzo á las 4 p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc.
El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa
EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.
Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.
Un terreno y edificio en la ciudad de San José.
Un terreno en el pueblo Juan Chazo.
Oblacion diez por ciento. Los titulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 109.
393-fb.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 16 y MIERCOLES 17 de Marzo en la Avenida General Rondeau núm. 35, entre Colonia y Mercedes.

Un rico mobiliario

Perteneciente á la Sra. Da. Teresa Mascaró de Amuedo, por ausentarse para Europa.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate del riquísimo y completo mobiliario que adorna dicha casa, á saber:
Salon—Un valioso juego con 9 piezas y 2 poufs' un buen piano Ronisch (con poco uso), un copofone, cortinados completos, espejos, consolas, sillas dorados y fantasía, bronces, cuadros al óleo antiguos y modernos, porta-música, taburetes, alfombrado de tripe rizado, araña de cristal y bronce para gas, etc.
Sala—Un juego 15 piezas nogal y oro, tapizados con género de fantasía, una gran consola de roble, un rico reloj de bronce con candelabros, espejo con luna viselada, cuadros, escritorio para señora, una galeria completa, alfombrado de tripa rizado, sillitas, mueblecitos, etc.
Antesala—9 piezas tapizadas de raso, decoradas al óleo, espejo pintado artisticamente, mueblecitos de fantasia, cortinados de peluche, alfombra de Bruselas, aparatos para gas, etc.
Escritorio:—Un espléndido juego de gran valor, hamburgues, de roble macizo (único en el pais) compuesto de: dos bibliotecas, una mesa con pupitres, dos estantes, un gran sofá, dos sillones, 4 sillas cuero baqueta y tres galerias.
Comedor—Un juego nogal y roble, aparador, trinchante, mesa para 20 cubiertos, 12 sillas roble y cuero, cristaleria, porcelana, cobiertos Cristophle, cuadros, alfombrado Bruselas, etc.
Ante-comedor, vestibulo, tres dormitorios, dos id para niños, escritorio con caja de fierro, patios, plantas, toldos, etc. etc.
Por detalles completos véanse los prospectos.
La casa podrá visitarse el lúnes desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

El mártes á las 4 de la tarde.

CABALLOS DE RAZA

Una gran yunta de caballos tordillos negros, puros, sangre rusa, enteros de 5 años, tiran solos ó en yunta. Base $ 800.
Una hermosa yunta caballos doradillos, mestizos de raza rusa, de 5 años, tiran en yunta. Base pesos 500.
Un break para seis personas, muy liviano, para uno ó dos caballos; está en muy buen uso.
Un caballo entero, zaino negro, de 3 años, 7/8 sangre bolonesa, tira solo ó en yunta.
Un caballo entero, tordillo negro, de gran alzada, 7/8 sangre rusa, 3 años, muy manso y cabresteado.
496-mz.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Marzo.
En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 animales

VACAS LECHERAS Y CABALLOS

Procedentes de la estancia Santa Teresa (Colorado).
A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales:
Vacas lecheras, puras, raza suiza, muy mansas, 1 toro puro, raza suiza, de 2 años
Caballos y yeguas puras sangre rusa y varios petizos sardos, puros, importados.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate.
497-mz.11

Laugarou y Vallaro

El JUEVES 18 de Marzo, frente al vestibulo de la Bolsa de Comercio.

Campos!

en el departamento de Artigas. 5756 hectáreas! Tasacion muy baja $ 7.80 cts. la hectárea, base para la venta 2/3 ó sean 5.20 cts. la hectárea.
A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5756 hectáreas y 2451 metros cuadrados, ubicadas en Yucutuyá, departamento de Artigas, antes 9.a seccion departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrado con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos, y galpones.
El campo está arrendado sin contrato, en 2400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la Estacion Caballos que es donde convergen las lineas del Ferro Carril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.
Base de venta $ 5.20 la hectárea.
Los titulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional. El comprador consignará el 10 % en garantia.
La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compran propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.
465mz.5

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.
Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs alemanisco, servilletas, creas, madras, treué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderias que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, ferreteria, bazar, almacen, zapateria y merceria. En mi casa Zabala núm. 130 y 136.
EL LUNES 15 del corriente á las 12 y 1/2 en punto, cantidad de artículos de tienda para la estacion: piezas, géneros blancos para sábanas, calcetines, medias, cortes para vestidos, toballas, calzoncillos, pantalones, franelas blancas y amarillas, etc., etc.
Variedad de articulos de almacen, comestibles, bebidas, lozas, cristales, café tostado y molido, etc.
Articulos de bazar como ser juguetes, muñecos, centros de mesa, platinas, etc.
Una partida de calzado inglés.
Nota—El lunes 15 y noches siguientes remataré todas las existencias de la tienda La Central, calle Cerro núm. 159. 502-mz.12

Alejandro Montautti

De muebles.—En mi casa Zabala 130 y 136.
EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m.; de variedad de muebles nuevos y usados, 1 rico juego de sala, un piano para estudio, 1 juego de dormitorio para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesa de luz, un gran dormitorio para escritorio, nogal macizo con cristales opacos, galerias, cortinas, sillas Viena, id americanas, carritos para niños, espejos, cuadros, adornos de sala.
Nota—El lunes 15 y noches siguientes remataré las existencias de la tienda La Central, calle Cerro núm. 159. 503-mz.12

Rafael Ruano

Remate judicial al mejor postor. De una chacra en Toledo compuesta de 10 hectáreas 1337 metros cuadrados, campo bueno, con aguadas permanentes y alambrados. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL JUEVES 18 de Marzo á las 2 p. m. segun el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia Juéves, diez y ocho del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde y por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno señalada con el número uno en el plano levantado por el Ingeniero don José Serrato, con los alambrados que contiene, situado en el paraje denominado Toledo, de ese Departamento compuesto de diez hectáreas, un mil tres cientos treinta y siete metros cuadrados, lindando por el Este con una linea de ciento ochenta y tres metros 40 centimetros del alambrado desde el mojon hasta la linea norte, por este rumbo, camino vecinal, por medio con la sucesion Viñas, en una linea de cuatro cientos noventa y un metros; por el Oeste con la fraccion núm. 2 adjudicada á don Juan Bautista Juliá, sobre una linea de ciento noventa y tres metros 60 centímetros y por el Sud con don Francisco C. Fraga, en una linea de cuatro cientos sesenta y cinco metros 90 centímetros. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por don Miguel Joulia, sobre cesion de bienes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantia de ella, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
397-fb.25.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 14 del corriente, solemne inauguracion del barrio Trouville Uruguayo
Ensanche de los Pocitos. Espléndido terreno. Altura soberbia. Calles ámplias de 20 varas. Verdaderas avenidas. Una gran plaza que arranca de la costa con direccion al centro del nuevo barrio, la que mide veinte mil varas cuadradas. Unica plaza de los Pocitos, el gran punto de reunion de la gente de buen tono. Sobre la costa del mar.

La Industrial

Ha dejado una faja de ribera, de 35 metros de ancho por 200 de largo, destinada libremente para baños públicos.
Localidad de gran porvenir.

154 Solares y 3 esplendidas casas
¡TODO SE VENDE Á PLAZO!

Con arreglo á la época de crisis que atravesamos, aunque los compradores serán los beneficiados, pues pagarán á largos plazos lo que hoy pueden comprar por poco más de nada.
Lo que se diga será pálido comparado con la realidad que salta á la vista y se impone.
El remate se efectuará el domingo próximo á las 3 de la tarde.
Recomiendo puntualidad.

ORDEN DEL REMATE

De la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela saldrán el Domingo próximo á las 2 en punto, 20 vagones del Tranvia de los Pocitos.
De la calle Perez Castellanos (Mercado del Puerto) saldrán á la misma hora 10 vagones del Tranvia del Este.
Los interesados en asistir al remate podràn tomar el Tranvia que más les convenga.
Por planos, programas y boletos. Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.
476-mzo.9.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 18 de Marzo, á las 4 de la tarde. De la gran casa de vecindad con 4 pisos, calle Cámaras núm. 222. Por ausentarse su dueño del pais.
Consta de 16 habitaciones y demas comodidades, donde sus inquilinos habitan desde mucho tiempo. Nunca se ofrecen piezas para alquilar y se explica por su proximidad al Mercado Central y los baños de mar y estar á solo 4 cuadras de la Plaza Constitucion. Ademas de la cañeria de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Arrimos á cobrar Adoquinado, vereda, caño maestro pagos. Hay 4 lineas de tranvia que pasan allí inmediato. Titulos perfectos.
Produce setenta pesos mensuales y se venderá al contado con la ínfima base de 4.900 $.
Garantia de la compra $ 500.
La casa puede visitarse.
Para ver los titulos y por mas datos, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, Cerrito 138 de 1 á 3 p. m. 477-mz.9.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.
Una fraccion de terreno con edificio y demas mejoras situado en el paraje conocido por Cardal, á inmediaciones del Buceo de este Departamento, con frente al Este á la calle del Comercio y al Sur al Rio de la Plata, teniendo 171 metros 80 centímetros de frente á dicha calle y 214 metros 75 centímetros de fondo.
Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Scholotto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 246-fb.28

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Mayo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.a
296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO
COMANDANTE:
Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.a pág

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 13 de Marzo, á las 3 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 12 de Marzo á las 3 p. m. para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$	187 43
2.a id		131 48
3.a id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Marzo para Marsella Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil
Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.516 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benavente, calle Misiones número 115.